

de aquí. Ud. me dice que Ud. se ha hecho el otro tratado de M.
de don M. ... no obstante que en estas ideas
y veridas de cartas ella se va poniendo vieja y ve
mucho más. Esta conclusión no parece de viejo
con todo ya tengo muchas cartas y estoy cansado.
Dígame Ud. que se ha hecho el otro tratado de M.
... que Ud. me escribió? ¿lo mandará? así
apelo por la carta de ella que Ud. dice me escribió
en el correo siguiente pues como esta carta me

“Demasiado desacreditados estamos en
Europa con nuestra conducta incierta
siempre y con nuestros errores....”

Señor Coronel Vicente Aguirre

Chuquisaca, a 26 de Enero de 1827

Mi querido amigo:



ON un extraordinario que ha llegado de Lima ante ayer me ha mandado Alarcón la carta de Ud. de 22 de noviembre, por ella veo que Uds. estaban muy calientes en sus cosas con Bogotá y que en mis negocios políticos pretendían algunas alteraciones. Siempre he sido amigo de que cualquiera alteración tenga lugar por los trá-

mites mismos de las leyes; mas, si Uds. han creído que de cualquiera manera es preciso alterar la Constitución,, opinaré que sea lo que quiera que se haga, sea sin alborotos. Demasiado desacreditados estamos en Europa con nuestra conducta incierta siempre y con nuestros errores: es pues preciso demostrar que podemos reformar nuestras instituciones con tranquilidad y orden. Los pueblos tienen sus representantes en el cuerpo Legislativo y por su medio todo puede hacerse legalmente.

Entiendo que el Sur se ha entregado totalmente en manos del Libertador; esta circunstancia creo que aumenta los motivos de esperar con orden toda reforma; porque en alguna otra novedad mostraría una inconsecuencia que dañaría a las mismas pretensiones. Yo toco todos los días dificultades aún para hacer bien; y hallo por tanto cada día la necesidad de procurar este bien buscando siempre los medios de no hacer alborotos. Toda novedad armada no nos produce sino descrédito y nos atrasa en mucho el adelanto interior, en lugar de proporcionarnos ventaja. Esta es una verdad incontestable.

Amante de Colombia con todo mi corazón, es mi mas vehemente anhelo su prosperidad. En esto hay también de egoismo: porque como yo he de vivir en ese país, debo procurar su bien, por lo que a mí mismo me importa: jamás, jamás renunciaré a Colombia.

Por Bolivia todo anda regularmente bien, la Constitución y las leyes se van estableciendo tranquilamente, sin embargo de las fuertes reformas que se han hecho en cosas del clero. Parece que los pueblos están contentos de la administración: esto me complace, más que por mí, por el bien del país y por el

deseo de dejar la República en marcha antes de irme el año que viene.

De Buenos Aires nada sé: nos faltan tres correos, interceptados sin duda en las provincias que están en disensión e inobediencia al Gobierno. Las agitaciones de esas provincias Argentinas aún durará mucho tiempo. Se dice que Buenos Aires negocia la paz dando al Emperador quince millones por la banda oriental, pagados en quince años durante los cuales la Inglaterra mantendrá en su poder como garantía la plaza de la colonia. Esta paz será bochornosa no sólo a Buenos Aires, sino a toda la América.

Con esta carta de Ud., esperaba alguna de M según lo que me dijo en la que respondí el 12 de éste. En mi última manifesté a Ud. mi determinación de enviar por M y mi poder a Ud. si es que ella quiere por fin venirse. Yo no puedo, como ella desea, ir a Guayaquil a buscarla por que necesito el permiso del Congreso para salir de la República y el Congreso ni se reúne hasta Agosto del año que viene, en cuyo tiempo yo me iré para Colombia. Alarcón me escribe de Lima ofreciendo ir a buscar; si ella se resuelve, haré todo lo que ella quiera excepto ir a Guayaquil como exige. Entiendo que ella querrá esperar hasta que yo vaya el año que viene; pero si tal es su deseo, tampoco quiero violentarla. Exíjale Ud. que me hable francamente: no niego que sentiré tal tardanza; pero me conformaré con no molestarla en un viaje que sólo durará un año: bien que era mi deseo hacerla dar este viaje por mil y mil razones particulares. En fin, que ella me hable francamente, Ud. sabe que yo he querido que ella tenga tal libertad, que por no comprometerla a alguna cosa que la molestare, no envié mi poder desde Junio

del año pasado, como era mi deseo: supongo que Ud. se lo habrá manifestado así y también a su madre.

Abrazo a mi señora doña Rosita, Carlos y Eladislao: memorias a todos mis amigos: cariños a su familia y a mis amigas: una visita a las Solandas y a todas las que me conserven recuerdos.

Siempre de Ud. su buen amigo.

(f.) Sucre

Señor Coronel Aguirre
Paz a 19 de Marzo de 1837
Mi querido Coronel y amigo:

ACE mucho tiempo que no tengo
cuenta de Ud. y lo siento infinito
porque deso saber el estado de sus
cosas domésticas. Ud. me ha olvidado
o no sé qué sucede.

Los sucesos del Perú me han hecho venir a esta
ciudad que está sobre la frontera. Aquellas novedades
son de un gran tamaño y amenazan de grandes tras-
tornos. Hasta ahora aquí y en toda Bolivia hay una
tranquilidad suma: los pueblos y las tropas parecen
contentos. Sin embargo no aseguraré que continúen

del año pasado, como era mi deseo, aunque que hab
se lo habrá manifestado así y también a su madre.
Aprezo a mi señora doña Rosita, Carlos y Efra
distas memorias a todos mis amigos: cariños a su
familia y a mis amigos; una visita a las Bolandas y a
todas las que me conserven recuerdos.

“Ya la mía no es ansia sino desesperación de irme a la vida privada....”

Señor Coronel Aguirre

Paz, a 19 de Marzo de 1827

Mi querido Coronel y amigo:



ACE mucho tiempo que no tengo carta de Ud. y lo siento infinito porque deseo saber el estado de mis cosas domésticas. Ud. me ha olvidado o no sé qué sucede.

Los sucesos del Perú me han hecho venir a esta ciudad que está sobre la frontera. Aquellas novedades son de un gran tamaño y amenazan de grandes trastornos. Hasta ahora aquí y en toda Bolivia hay una tranquilidad suma; los pueblos y las tropas parecen contentos. Sin embargo no aseguraré que continúe

así; porque todo dislocado por la parte de Buenos Aires y con un incendio a la del Perú, no está en el orden de las cosas, que Bolivia en el medio se salve: yo espero que ahora o más tarde haya sus novedades. Hasta hoy estamos en paz y toda gente que piensa ha condenado los alborotos del Perú, cuando si no querían la Constitución, podía anularla legalmente el Congreso; y más cuando se sabía fijamente que el Libertador no aceptaba la Presidencia del Perú.

Yo estoy resuelto a reunir el Congreso a la primer novedad; entregarle el Gobierno y marcharme para Quito. Cansado de estos negocios, hasta me alegraría de la ocasión de salir de ellos lo mas breve. Ya la mía no es ansia, sino desesperación de irme a la vida privada, el día que llegue a Quito y me retire a una casa de campo, creo haberme salvado de un naufragio. Por supuesto que ningún poder humano me hará servir más, a menos que haya enemigos exteriores. De resto soy hombre para mi familia todo.

En su penúltima carta me dijo Ud. que en la siguiente acompañaría una de M. y ni entonces ni hasta ahora la he recibido. No sé si es que las cartas se hayan extraviado, porque, como dije, hace muchos correos que no tengo una de Ud. Sea lo que sea, ya escribí a Ud. que me resolvía mas porque M no viniera, a menos que ella quisiera hacerlo, en cuyo caso enviaría a Ud. mi poder: mas, que opinaba porque me esperara. Mis temores en todo están justificados: vea Ud. este alboroto del Perú que amenaza a la América con una tormenta. Decido pues, que M no venga, porque entiendo que podré abreviar mi regreso a Quito, y yo procuraré todos los medios de lograrlo.

Alarcón há recién venido de Lima, y me dice que Armero le impuso que las haciendas de M

se están destruyendo porque no tienen medios para fomentarlas. En meses pasados dije a Ud. que hablara con ella y con su madre para que vieran de remediar eso, y que para fomentarlas, fuera Ud. invirtiendo el dinero mío que tiene Ud. en su poder y el que debió entregar el señor Bello. Son diez mil pesos y con ellos no dudo que pueda meterse un refuerzo a cualquiera hacienda para mejorarla y restablecerla. Repito, pues, que Ud. invierta ese dinero en tal objeto, y que aún hable francamente con M y su madre para que ellas dispongan lo que quieran que se haga. Cuento con que Ud. tome un grande interés en todo, pues es lástima que se arruinen esas fincas. Creo que ya estén cobrados de mi gratificación del Perú, veinte mil pesos en Arequipa y que se hayan remitido a don Cristóbal Armero. Escribo a éste para que los mande a Ud. junto con lo demás que se vaya cobrando; y todo póngalo Ud. a disposición de M Dígale Ud. que yo querría que con acuerdo de Ud. restableciera sus haciendas; porque pienso que invirtiendo cincuenta mil pesos en mejorarlas, se pondrán en un pie bueno de dar provecho luego. Yo no sé cuanto cobraré de esta gratificación; pues las cosas se van enredando. Por supuesto que todo lo que prevengo aquí será cosa de Ud. con ellas, sin que nadie más lo sepa y quedándose en reserva.

Adiós: abrazo a mi señora doña Rosita, Carlos y Eladislao: cariños a su familia, memorias a los amigos; y soy de Ud. afectísimo.

(f.) Sucre

arreglarlas. En cuanto haya el menor descuido, va a dar Venezuela al Africa. El proyecto de hacer de Colombia tres Estados Federados, es el menor de los males que de pronto nos ocurrirá; pero es el principio de males graves. Entiendo que nos amenaza un funesto porvenir. Si los colombianos no se unen de todo corazón, van a ser presa de la tiranía o de la

“Entiendo que nos amenaza un funesto

porvenir. Si los Colombianos no se unen de todo corazón, van a ser presa de la tiranía o de la anarquía....”

Señor Coronel Aguirre

Paz, a 3 de Abril de 1827

Mi querido amigo:



ESPUES de anhelar tanto una carta de Ud. recibo esta mañana la del 22 de Enero que me ha sido grata por las cosas domésticas que contiene; y disgustante por las cosas públicas.

Los sucesos de Venezuela me tiene lleno de dolor: preveo malas consecuencias y ya estoy temiendo que aún el Libertador hallará dificultades para

arreglarlas. En cuanto haya el menor descuido, va a dar Venezuela al Africa. El proyecto de hacer de Colombia tres Estados Federados, es el menor de los males que de pronto nos ocurrirá; pero es el principio de males graves. Entiendo que nos amenaza un funesto porvenir. Si los colombianos no se unen de todo corazón, van hacer presa de la tiranía o de la anarquía.

Los escándalos de Colombia han producido su efecto en el Perú. Dejo de hablar de ellos porque Ud. lo sabrá. En el correo de 19 de Marzo escribí algo; y le manifesté que me habían obligado a venir aquí. Pienso volverme a Chuquisaca el 16 de éste, habiendo ya calmado todos los espíritus de la tempestad que amenazó. Sin embargo, en el Perú se carga una nube que hará terribles daños en Junio y, aunque hoy Bolivia está en la más profunda paz, temo que se alborote. Nada más contagiosa que la anarquía ¡pobres pueblos!

He dicho antes a Ud. y repito que yo abrevio mi salida de Bolivia para irme a la vida privada. Yo concluí para la carrera pública. Sólo que haya enemigos exteriores volveré a ser soldado. Esta es mi respuesta a cuanto Ud. me indica en su carta a este respecto.

A veces creo que saldré de Bolivia en Agosto del año 28 y a veces creo que será antes y aún este año.

Ya la mía no es ansia sino desesperación de irme a Quito. Dicen las gentes por aquí que soy un loco enamorado de mi novia; y yo les digo que soy casado ya y muy enamorado de mi mujer. ¿Qué dice mi buena M..... de esto? la quiero más que nunca.

Mucho celebro que M aplaudiera mi deseo de pasar muchos días en Chisinche. Pienso en verdad estar mucho tiempo de mi vida allí con mi querida compañera y otra parte en Chillo con mis buenos amigos. He encargado a Europa muy bonitas cosas para arreglar bien una casa de campo. He de pasar mi vida como un filósofo: esta idea me encanta.

Casualmente en mi carta anterior hablé a Ud. mucho de encargarse de cuidar las haciendas de M ..
..... Póngase Ud. de acuerdo con ella y con su madre para ver lo que quieren que se mejore: entiendo que ganado es preciso para Chisinche. En fin, Ud. verá allá con ellas lo más conveniente. He dicho a Ud. que vaya invirtiendo en lo más esencial los diez mil pesos que debe Ud. tener en su poder. Por acá activaré el cobro de cuarenta o cincuenta mil de mi gratificación, e iré mandando a Ud. Ya dije que poniéndose de acuerdo con M viera los trabajos que debiera emprenderse en sus haciendas, contando que no dudo obtener de mis gratificaciones cincuenta mil pesos por de pronto para invertirlos en mejorar esas fincas. Si hay como vender mi casita, hágalo Ud. y con su producto mejore la que M tiene de su patrimonio. Hoy escribo a Armero que si ya ha recibido algún dinero mío, lo envíe a Ud. Quiero que Ud. ponga a Chisinche en estado de producir; pues yo no pienso depender de sueldos ni de empleos.

He tenido ganas de mandar a Ud. mi poder; pero a veces me lisonjeo que yo mismo recibiré la mano de M Si las cosas no me dan esperanzas de irme este año, lo enviaré para ser marido en forma el 3 de Febrero próximo en que cumplo treinta y tres años, digo en forma, porque sin esto me considero tal.

Abrazo a mi señora doña Rosita de quien agradezco sus cariños: mil abrazos a Carlos y Eladislao. A toda su familia, a todos los amigos y a mis amigas mil recuerdos! De Ud. muy cordial y afectísimo.

(f.) Sucre

Adición

Memorias de Alarcón: pienso que se quede en casa. Pido que Ud. me mande el retrato de Marianita.

“De Chisínche a Chillo y de Chillo a
Chisínche: unos buenos libros; unos pocos
amigos y escogidos; una bonita casa
de campo; y querer cada día más y más
a la buena compañera de mis destinos.”

Señor Coronel Aguirre

Paz, a 16 de Abril de 1827

Mi querido Coronel y amigo:



ACE unos diez días que escribí a Ud. contestando su carta de 22 de Enero, y aunque ahora poco tengo que añadir, aprovecho la marcha del batallón Ayacucho, que como va por Arica, hará que esta carta llegue primero. Empezaré por saludarlo a Ud. No hablaré de negocios políticos,

porque hoy sólo presentan motivos para ello las cosas del Perú y éstas Ud. las sabrá más en detalle y breve que yo. Aquí las noticias llegan tarde, respecto a lo que deben ir a Quito. En Bolivia hay hasta ahora una perfecta paz; pero aunque no veo ni asomos de disturbios, no aseguraré mantener este orden. Un incendio de anarquía amenaza a este país por el norte y sur y aunque las gentes son buenas, temo que se salve: si sucede, será un milagro de la fortuna. Ojalá lo tenga la pobre Bolivia.

De Colombia no sé lo que hay, hasta la llegada del Libertador a Maracaibo he visto los papeles públicos, y sé por ellos que había habido un combate entre Páez y Bermúdez. La sangre que se ha derramado en él ha agobiado mi corazón de dolor. Corren noticias de que luego hubo otro encuentro. ¡Válgame Dios! toda la esperanza está en la llegada del Libertador a Caracas. Me lisonjeo que él calmará tantos disgustos y tantos desastres.

Me presumo que los quiteños se revestirán de prudencia y moderación para no alborotarse con tales cosas: que escusarán aumentar los escándalos con que nos estamos desacreditando en todo el mundo: que echarán una ojeada sobre las revoluciones interiores para meditar sus consecuencias.

Antes he dicho a Ud. que estoy resuelto irrevocablemente a marcharme de aquí para Quito en Agosto del año 28; pero que si había alborotos, lo haría antes, porque pienso a la menor novedad, convocar el Congreso, entregarle el País e irme. En esto estoy tan resuelto, que nada me hará retroceder. Así pues, cuenten Uds. que me largaré talvez más antes de lo ofrecido. Por supuesto que el día que me de-

sembarase de mis compromisos en Bolivia, nadie me hará ser hombre público. El retiro y la vida privada es todo mi anhelo y no saldré de ella sino para ser soldado, cuando enemigos exteriores nos amenacen, de resto, soy hombre inutilizado. De Chisinche a Chillo y de Chillo a Chisinche: unos buenos libros: unos pocos amigos y escogidos, una bonita casa de campo y querer cada día más y más a la buena compañera de mis destinos, hé aquí mi ansia y las ocupaciones de mi vida. Por fortuna, cada vez estoy más contento de mi elección en M para mi compañera; y el quererla a los cuatro años de ausencia con más extremo y cariño que el día que dejé de verla, me parece el mejor presagio de una vida tranquila con ella y de que nuestra familia sea el seno del reposo y la dicha.

Por supuesto que no puedo hablar nunca con Ud. sin traer a M a mi carta. Yo le he escrito la última vez que lo hice a Ud. y repito hoy. Dije a Ud. en la del 3 de éste que, calculando mi viaje próximo, no le mandaba mi poder, pero que lo haría, si las cosas me hacían quedar hasta el año 28. Todo lo sabré en la visita que voy a verificar ahora por los otros Departamentos. Si me demoro, mandaré el poder para ser casado el 3 de Febrero próximo en que cumpla 33 años: digo casado con todas las fórmulas, pues desde ahora la considero tan mi mujer, cuanto que es la elegida de mi corazón, y porque es mi propósito desde muy atrás.

Hablé también a Ud. de las haciendas de M Ud. me dice de parte de su madre que éstas se están perdiendo y que yo diga lo que deba hacerse. Antes de venirme esta carta de Ud., le escribí previéndole que se pusiera de acuerdo con M y su madre para invertir en lo más esencial de Chisinche

los diez mil pesos que Ud. debe tener míos. Digo lo más esencial, como ganado etc., o bien lo que ellas dispongan. He escrito a don Mariano Sereseda de Arequipa, que unos veinte mil pesos que él debe recoger míos los mande a Ud. por medio del señor Armero; y Ud. los pondrá a disposición de M..... arreglando con ella la inversión que se les dé para mejorar y restablecer las haciendas. Pienso recoger por de pronto hasta cincuenta mil pesos de mis gratificaciones; y las iré mandando para que se trabajen las haciendas, y se pongan en estado de producir; pues ya he dicho que al poner el pie en Colombia, no tengo que hacer con empleos; y que renunciando de todos ellos no quiero vivir sino con lo que tenga, como particular. Supongo que invirtiendo por ahora cincuenta mil pesos en las haciendas, se les mejorará mucho. Cuide Ud. de Chisinche mucho, y recomiéndeselo a M..... y a la señora. He dicho también a Ud. que venda mi casita y con su producto o conponga bien la de M..... que tiene cerca de la plaza, o la gaste en las haciendas. Ud. me ve con qué juicio le hablo ya en arreglo de intereses, estoy muy formal, y talvez me volveré económico, ojalá que suceda. No puedo, pues hablar más de la materia, porque dejo al cuidado de Ud. y a lo que M..... diga, los trabajos que se hagan y que serán lo más útiles y necesarios para fomentar esas fincas.

Mañana regreso para Chuquisaca donde llegaré en principios de Junio, pues tengo que visitar a Oruro, Cochabamba y Potosí. Dejo aquí preparada la marcha del Batallón Ayacucho que debe irse pasado mañana, a embarcarse en Arica con destino a Guayaquil.

Adiós, mi querido Aguirre: abrazo a mi doña Rosita, Carlos y Eladislao: mil cariños a toda la familia. Al

señor Montúfar y señora: San José y la suya, a Catica, las Carcelenes, Villasises, Borjas, Barbas, Salvadores, Ascázubis, Salinas, Leonor, Chiribogas; en fin a todas mis amigas, mil afectos: a los amigos todos memorias. Morán ha llegado anteayer de Arequipa enfermo y le hace cariños; lo mismo que Alarcón. ¿Sabe Ud. que deseo que éste se quede en casa? Diré reservadamente que me alegraría que Mariquita y él se casaran; ¿qué le parece a Ud.?

Adiós, otra vez, mi buen amigo; sabe Ud. que lo ama de todo corazón.

Su afectísimo.

(f.) Sucre

Adición

Vuelvo a pedir el retrato de M.....: mándemelo con seguridad y pronto.



“Espero que sus cariños satisfarán mis esperanzas de una vida tranquila y agradable....”

Señor Coronel Aguirre

Oruro, a 24 de Abril 1827

Mi querido amigo:



ENSABA escribir a Ud. hoy las noticias por una ocasión buena que (roto) mas estoy muy estropeado de una fuerte calentura que me atacó anoche sin saber de qué, molido como me hallo, veré hasta donde alcanzo. Empiezo por decir que mañana sigo mi viaje a Cochabamba para continuar desde allí a Potosí y Chuquisaca.

Ante ayer han llegado unos impresos de Guayaquil (roto) la continuación de los disturbios de Venezuela y que el Libertador ha convocado la

gran Convención Nacional. En mi opinión es sólo una tregua de las novedades, para seguir luego más fortalecidas.

Entiendo que Cundinamarca está muy descontenta y que trata de desligarse del pacto Colombiano. Por supuesto que ya es claro que la Convención va a declarar que las tres antiguas Repúblicas queden como Estados Federados. Esto sería lo menos malo; pero es infalible que luego los Departamentos, y luego las Provincias quieran también su Governito, su asamblea, etc., etc. Guayaquil y Quito son las primeras que van a disputar; y quien sabe si en la cuestión llega el Perú a tomar algo por ponerlas en paz. Yo veo que de un escándalo en otro, Colombia va a embrollarse perfecta y absolutamente. ¡Pobre Patria mía!

El Perú, no sé en lo que parará, dicen que el Congreso se reunirá en Mayo. Es probable que las ideas demagógicas sean su principio. De Buenos Aires, hemos sabido que el General Alvear obtuvo una victoria contra el ejército imperial, el 20 de Febrero en que toda la caballería brasilera fue derrotada. El interior de esa República continúa en desorden y confusión.

Bolivia continúa en la más perfecta quietud. Ante ayer y ayer he recibido correos de todas partes de la República, y me aseguran de la más profunda paz, y del contento de los pueblos. Con todo, la revolución es tal, que no respondo de mantener así el país. Trato de aprovechar este estado de reposo, para reunir el Congreso y entregarle el Gobierno. Ando buscando un pretexto honesto para convocar un Congreso Extraordinario: me prometo hallarlo, de aquí

al llegar a Chuquisaca. Tengo esperanzas de estar en Quito antes de acabarse el año: este es todo mi anhelo. Mi buena M es una atracción que hay allí, y que me desespera por volver: espero que sus cariños satisfarán mis esperanzas de una vida tranquila y agradable.

La víspera de salir de la Paz, escribí a Ud. y a ella: diez días antes o 12, lo había también hecho a los dos. Les hablé largamente aún de negocios domésticos y de familia. No repetiré sobre ellos a M pero sí a Ud., pues, son cosas que me importan.

Sé ya que el señor Sereseda de Arequipa ha remitido de mi cuenta diez mil pesos, y que debe recibir luego otros diez mil. Le he prevenido que si tiene modo, los mande directamente al señor Illingwort, y si nó, por medio del señor Armero para que éste lo envíe a Ud. Todo lo que Ud. vaya recibiendo junto con los diez mil pesos que Ud. conserva míos de la cuenta del señor Bello, los irá invirtiendo de acuerdo con M y su madre en mejorar a Chisinche y restablecer lo más esencial de esa Hacienda: creo que lo que más falta es ganado, lo cual no será difícil conseguir. En fin, Ud. verá lo que más se necesita de la parte esencial para ponerlo de preferencia. Mucho agradeceré a Ud. que Chisinche fuera breve restablecido; lo cual no dudo se consiga, pues con dinero en mano es fácil adquirirlo todo. Sé que M quiere hacer una nueva casa en Chisinche; pero esto será mejor dejarlo para luego, por supuesto que si ella dispone invertir algún dinero en otra parte, se hará, lo mismo que poner a su disposición cualquiera cantidad que ella quiera para sus gastos. Ud. sabe que si no es de

hecho mi mujer, lo es en todo otro respecto, y con tal concepto es que Ud. debe tratarla. También he dicho que si hay modo de vender mi casita, puede Ud. hacerlo, e invertir el dinero en las haciendas.

Vea Ud. con cuanta formalidad hablo de negocios domésticos aún estando enfermo. Las razones son dos: una, que ahora más que nunca quiero a M; y la ótra que, como antes he dicho, estoy resuelto a dejar todo empleo al llegar a Colombia, y reducirme a vivir de lo que tenga como un particular. Así pues, trato muy seriamente de restablecer las fincas de M en lugar de emplear mi dinero en otro giro. No pretendo vivir con ostentación, pero sí deseo un poco de comodidad. Espero que antes de acabarse este año habré establecido mi método filosófico y retirado. Todo mi anhelo es unirme a M. me prometo la retribución de mis recuerdos.

Adiós: abrazo a mi señora doña Rosita, Carlos y Eladislao: cariños a toda la familia, y a los y las amigas mías.

Siempre es de todo corazón.

Su afectísimo

(f.) Sucre



“Todas las lisonjas, todos los halagos de la carrera no valen un momento del encanto que da al alma una buena familia...”

Señor Coronel Aguirre

Cochabamba, a 3 de Mayo de 1827

Mi querido amigo:



N mi última carta de Oruro, de 24 de Abril dije a Ud. que quedaba con calenturas. Estas continuaron hasta llegar aquí, habiéndolas acompañado un fuerte ataque al pecho. De los que pocas veces he sufrido. Estoy mejor: un médico me receta, y dice que mi enfermedad es de muy fácil curación, porque no hay ningún daño interior; pero quiere algún tiempo y yo no puedo demorarme tanto. Pienso ver si en Chuquisaca puedo tomar



MARIANA CARCELEN

DE UN OLEO DE AUTOR DESCONOCIDO, PROPIEDAD
DE LA SEÑORA ISABEL ESCUDERO DE GANGOTENA

algunos remedios con alguna más formalidad. Aún estoy estropeado del ataque al pecho, que me ha molestado mucho esta vez. Hacía 17 meses que no me había dado tan fuerte.

Hoy hace cuatro años que pisé las playas del Perú; y hace dos que debí irme para Quito. ¡Cuántas circunstancias me han demorado! Cada día procuro vencerlas, y tengo esperanzas de que sea satisfecha mi ansia de volver a la Patria. Todas las lisonjas, todos los halagos de la carrera pública, no valen un momento del encanto que da al alma una buena familia. Estos encantos hacen ya toda mi ambición.

Esta ciudad me ha recibido muy bien: el pueblo ha mostrado un contento (que he juzgado sincero) por mi llegada. Estas gentes son sencillas, dóciles y trabajadoras: muestran mucho cariño por mí. Se los retribuyo cordialmente; pero más anhelo la amistad del pueblo en que yo he de sepultar mis huesos.

He escrito a Ud. largamente de la Paz y Oruro sobre mis asuntos domésticos, y escribí también a M y a su madre. Espero pues repetir aquí lo que ya dije; y me contraeré a reiterar mis instrucciones en cuanto a cosas de intereses, etc. Añado sólo que hoy repito al señor Armero y al señor Sereseda (don Mariano) de Arequipa, que vayan remitiendo a Ud. el dinero que perciban de mi cuenta.

Entre lo que he dicho a Ud. es una cosa: el vender mi casita, y su producto invertirlo en mejorar algo que toque a M Digo ahora que si no se ha vendido, no se venda: antes bien encargo que se conserve en buen estado y que se asee y limpie bien, para fin de este año. He pensado yo allá ver

si sea mejor componer la casa de M... o comprar otra; y en este caso, mi casita la puedo destinar a otro importante objeto que he previsto. Que no se venda, pues.

Hágame Ud. el favor de examinar con Don Vicente Roca y según sus informes, averiguar con el General Santander, qué se ha hecho del dinero que yo tenía en poder de Roca; y que destiné a mis hermanos. Esta es la fecha en que no sé lo que han hecho; sé que han puesto algunas cantidades en la Caja de Guayaquil, por otras que debían entregarse por el Gobierno a mi hermano Jerónimo; mas hasta el día sólo tengo avisos de éste, de haber remitido cuatrocientas cuarenta y cinco onzas. Indague Ud. qué es lo que ha ocurrido, y tenga la bondad de participarme el resultado. Con motivo de la incomunicación con Cumaná ignoro lo que ha sucedido.

Adiós, mi buen Aguirre: abrazo a mi señora doña Rosita, a Carlos y Eladislao: cariños a toda la familia, y a mis amiguitas: a mis amigos todos mil memorias afectuosas.

Soy de Ud.

De todo corazón

(f.) Sucre

Adición

Entre lo que he dicho a Ud. es una cosa: el vender mi casita, y su pro... Digo ahora que si algo que toque a M... no se ha vendido, no se vendrá: antes bien encargo que se conserve en buen estado y que se ase y limpie bien para fin de este año. He pensado yo allá ver

**“Cada vez me convengo más y más que
no he nacido para la carrera pública...”**

Señor Coronel Aguirre

Potosí, a 4 de Junio de 1827

Mi querido amigo:



UNQUE dos correos han venido sin carta de Ud., haré ésta para mostrarle que en medio de mis ocupaciones, y en el frío de Potosí que no deja hacer nada, me complazco en recordarlo.

Vine aquí el 26 de Mayo, y pasado mañana me voy para Chuquisaca. Pensé marcharme hoy; pero estos señores tienen preparados bailes, comedias y otros obsequios, que la etiqueta me obliga a admitir. Los hubiera dispensado de buena gana, por no

aguantar este frío. Estos deberes de etiqueta me molestan increíblemente. Cada vez me convenzo más y más que no he nacido para la carrera pública.

Esta República se conserva en la más perfecta tranquilidad, sin embargo, mis deseos de irme para Quito se aumentan de día en día. Ni algunas caras bonitas que hay por aquí, distraen esta ansia. Desespero por el momento de dejar todo esto e irme donde mi familia.

Estoy sin saber qué sucede de la invasión de Bustamante a los Departamentos del Sur. Supongo que todo esto termine bien, y que los Departamentos llenen sus deberes. Estoy cuidadoso del resultado.

Las cosas del Perú van como siempre: ellas no tendrán desenlace hasta después de dos o tres meses de reunido el Congreso. De Buenos Aires no tenemos más noticias sino que el Ejército Argentino se retiró de Río Grande, pero que se le ha mandado volver a la campaña. Dicen que el Emperador del Brasil está ahora más que nunca obstinado en la guerra.

He dicho a Ud. en varias cartas que Armero le mandará algún dinero. En efecto él debe haber recibido once mil pesos para entregarle, pero como el Gobierno del Perú me ha devuelto la Huaca, ya no será así. Creo aún que Armero pueda mandarle por lo pronto seis mil pesos. Como he mandado vender la hacienda de la Huaca, no dudo conseguir el dinero que me había propuesto para realizar mis cálculos en Quito. Veremos qué resulta, y qué es lo que Ud. me dice.

Reitero cuanto he dicho a Ud. de la Paz y Cochabamba, sobre los arreglos de Chisinche. No dudo que

M y su madre hayan convenido en empezar las mejoras de esa finca, invirtiendo en la compra de ganados, etc., los diez mil pesos que Ud. tiene allá, y lo que le envíe Armero. Con este dinero puede irse trabajando este año; y para el que viene, veremos si como espero fundamente, está vendida la Huaca. No me avanzo a dar algunas otras disposiciones, porque no sé si M o su madre hayan puesto algún obstáculo a lo que he dicho de la Paz. Sabré luego todo de Ud.

Ud. supondrá que cada día ansío por reunirme a M tenerla por mi compañera en una vida privada, es todo mi anhelo. Cada día aborrezco más esta carrera pública; y la soporto con la idea de vivir luego con mi buena M en el retiro. Me lisonjeo que antes de un año habré satisfecho mi ansia.

Abrazo a doña Rosita, a Carlos y Eladislao. A su familia toda mil cariños, como a todas mis amiguitas. A los amigos mis memorias. A las Solandas una visita y mil y mil cosas. Saludos de Alarcón y de Morán.

Siempre de Ud.

Su buen amigo

(f.)
Sucre

**Repito que ningún colombiano
debe jamás pensar sino en
pertenecer a Colombia.....”**

Señor Coronel Aguirre

Chuquisaca, a 3 de Julio de 1827

Mi querido amigo:



ESPUES de mucho tiempo que no recibía carta de Ud., ha venido en el último correo la del 7 de Febrero, por supuesto que es tan atrasada, que sus noticias poco valen. Ansío por tener una carta de Ud. de fin de Mayo, en que supongo tendrían su final desenlace las ocurrencias del Sur, con motivo de la invasión de Bustamante. He tenido cartas de Lima en que dicen que éste ha sido arrestado en Cuenca: que Obando ha tomado el

mando de las tropas y que todo tomaría un aspecto regular; pero no sé qué ha sucedido de la columna que salió de Guayaquil al mando de Elizalde: ¿Qué trastornos, qué desórdenes!

Ud. habrá recibido contestación a lo que me vuelve a hablar en esta carta. Repito que ningún Colombiano debe jamás pensar sino en pertenecer a Colombia. Esta Patria de héroes; esa tierra ilustrada por tantas victorias, merece nuestra consagración a servirla. Jamás, jamás un colombiano pronuncie siquiera que nuestra patria se despedace: será ésta una herejía política que merezca castigos de inquisición.

Del Perú nada hablaré a Ud. porque Ud. tendrá más recientes noticias. Ese país sufrirá fuertes sacudimientos; y preveo que mucho dilatará en arreglarse.

Bolivia está hasta hoy tranquila. He dicho a Ud. antes mis opiniones respecto a la suerte de este país, y siempre me confirmo en ellas. En cuanto a mí, aprovecharé cualquier ocasión de volver a Quito y es toda mi ansia. Sobre esto reitero cuanto le he dicho mil veces. He hablado a Ud. mucho sobre mis relaciones con M y he dado algunas disposiciones que llamaré ya de familia. Por fortuna para prometerme en el retiro una vida tranquila, siento cada vez avivárseme el deseo de unirme a élla. Repito cuanto he dicho antes respecto a asuntos de intereses; dígale Ud. a ella y a su madre que creo bien que se aproveche el tiempo para mejorar sus haciendas en los términos que he dicho. Mientras reúna otros fondos, pueden servir este año los diez mil pesos de que he hablado a Ud.

Ya le he dicho que habiendo quedado sin efecto la libranza de los doscientos mil pesos que me dió el

Gobierno del Perú contra el empréstito de Inglaterra, por no haberse realizado éste, he vuelto a tomar la hacienda de la Huaca, y he dado orden al señor Armero para que la venda. No sé el resultado: ella está en tanto arrendada al mismo Armero; y él me ha dicho que no duda que se venderá. Su avalúo creo que son 240.000 pesos: si hubiera en Quito o Guayaquil algún hacendado que quisiera cambiarla, entraría en trato si es que no se vende. En fin, diré lo que resulte, y en tanto ella está en arrendamiento.

Escribame Ud. todas las noticias de Colombia y dígame cuánto pasa en todas partes. Esto me interesa.

Adiós: abrazo a doña Rosita, Carlos y Eladislao: a M... dígame que le he escrito tres cartas sin tener respuesta. A todas mis amigas una visita y a mis amigos, memorias. A toda su familia, mil recuerdos afectuosos. Alarcón dá a Ud. memorias, y las hace a los amigos.

Siempre de Ud.

Amigo de todo corazón.

(f.) Sucre

“Sean cuales fueren las circunstancias
y el sistema de gobierno, jamás, jamás se
atente contra la integridad de Colombia”

Señor Coronel Aguirre

Chuquisaca, a 20 de Julio de 1827

Mi querido amigo:



OS dos últimos correos no me han traído carta de Ud., y la última que tuve fue de Febrero: antes se habían pasado muchos días sin tener ninguna. Supongo que este silencio depende de los alborotos ocurridos en el Sur desde marzo con la insurrección de Bustamante, pero creo que la prisión de éste haya vuelto las cosas a su orden y mi esperanza que pronto continúe Ud. su correspondencia frecuente.

Las cartas de Lima y los papeles anuncian grandes trastornos en Colombia: estoy temblando de los resultados de tantas conmociones y pretensiones. Cualquiera medida que se adopte, que sea sin sangre, que sea pacífica. Si algo valen mis consejos, daré uno; y es que sean cuales fueren las circunstancias y el sistema del gobierno jamás, jamás se atente ni remotamente contra la integridad de Colombia. Esto debe ser muy sagrado. A la distancia en que estoy no puedo opinar de las cosas, pero siempre recomiendo la unión; y que para nada se ocurra a las armas.

Dicen que el Congreso admitió la renuncia del Libertador; y aplaudo mucho el paso que éste ha dado para cubrirse de ataques pérfidos, de ruines calumnias.

Ud. sabrá mejores y mas frescas noticias del Perú. De Buenos Aires nada sabemos, sino que combates y guerras interiores despedazan ese país: aún al correo no lo dejan pasar. Bolivia permanece en paz y quietud, ojalá la conserve.

Muchas cartas he escrito a Ud. y le he dicho que pienso reunir aquí el Congreso para Diciembre, para marcharme al momento a ver si estoy en Quito el primer día de febrero. Todas mis diligencias tienden a este objeto, pues como he dicho, no es deseo ya, sino desesperación la mía por irme a vivir en el retiro, y en el seno de una amable familia, en Quito.

Repito cuanto he prevenido antes respecto a mis asuntos particulares y cosas de intereses. Diga Ud. a M... que cada vez la pienso más y más y ella forma todos mis deseos, toda mi ambición. Le he escrito desde la Paz y Oruro; hace tiempo que no me responde: ¿me habrá olvidado?

El 26 de este mes cumple años: ¡cuánto diera por pasar este día junto a ella!; pero pronto espero reunirnos para que jamás nos separemos. La vida retirada con ella me dá ilusiones agradables.

Adiós: mi querido Aguirre, abrazo a doña Rosita, a Carlos y Eladislao, cariños a toda su familia, memorias a mis amiguitas y a mis conocidos todos. A las Solandas hágales una visita larga como son mis recuerdos constantes para ellas.

Adiós otra vez,

Su afectísimo amigo

(f.) *Sucre*

Expresiones de Alarcón para Ud. y para su familia, y para las Solandas.

O sea que Ud. que no me escribe en tanto tiempo, me habrá olvidado? Creo que no; pero parece al menos que está distraído un poco. Quiero estar la culpa de su silencio a los últimos sucesos del Sur; pero ya sé que a fin de Mayo todo se habrá acabado y que los sinasores han tenido el fin que debían. El Sur ha sufrido la mas graciosa invasión; pero algún buen genio velará por su bien. ¡Cuanto me alegro que han salido de



El 28 de este mes cumplí años, cuánto diara por
pasar este día junto a ella; pero pronto espero
reunirme para que jamás nos separemos. La vida
retirada con ella me da ilusiones agradables.

Adiós mi querido Aguirre, abraza a doña Inés,
a Carlos y Blasillo, cariños a toda su familia,
memorias a mis amiguitas y a mis conocidos todos.

**“Guayaquil entiendo que se ha portado
muy bien, pues ha destruido la idea de
que allí había un partido peruano....”**

(A)
Señor Coronel Aguirre

Chuquisaca, a 4 de Agosto de 1827

Mi querido amigo:



O sé qué hace Ud. que no me escribe en tanto tiempo, ¿me habrá Ud. olvidado? Creo que nó; pero parece al menos que está distraído un poco. Quiero echar la culpa de su silencio a los últimos sucesos del Sur; pero ya sé que a fin de Mayo todo se habrá acabado y que los sinsabores han tenido el fin que debían. El Sur ha sufrido la mas graciosa invasión; pero algún buen genio velaría por su bien. ¡Cuánto me alegro que han salido de

cuidado! Yo también los he tenido aquí, porque sabe Ud. cuanto amo a Quito.

Las noticias de Colombia no parecen muy agradables. Me ha complacido sin embargo la renuncia del Libertador y me alegraré que se la admitan. Me ha sido también muy satisfactorio que el sur se haya mostrado tan decidido por el Libertador, pues así podemos contar que en toda turbación él será el cerebro de las opiniones. Guayaquil entiendo que se ha portado muy bien, pues ha destruído la idea de que allí había un partido peruano. Aquella provincia, habiendo quedado a su propia voluntad, ha repetido diferentes actos reiterando su adhesión al país a que pertenece por naturaleza y todas relaciones.

Bolivia está tranquila; sin embargo insisto en anticipar la reunión del Congreso, para marcharme a Quito, a vivir en el retiro y dentro de mi familia. Del Perú Ud. sabrá mejor. Buenos Aires o la República Argentina está cada día más embrollada: esa es una completa confusión: recién el 6 de Julio acaban de derrotar completamente las tropas que sostenían al Gobierno de Buenos Aires en las provincias: el combate ha sido en Tucumán, y el Jefe vencido ha venido a refugiarse en Bolivia. Esta República no se organiza en muchos años: quiera Colombia tomar en esta lección un fuerte ejemplo para no desordenarse. Repito, en mis asuntos particulares, cuanto he dicho anteriormente desde la Paz, Oruro y de aquí. No sé de M Probablemente me ha olvidado con mi amigo: dígaselo Ud., y pídale que conteste mis cartas de la Paz y Oruro.

Adiós: abrazo a mi señora doña Rosita, Carlos y Eladislao, cariños a toda su familia y a mis amigas

todas y a mis amigos todos. Memorias a cuantos me recuerden: una visita a las Solandas y dígales mil y mil cariños.

Adiós otra vez: siempre

Su afectísimo y buen amigo

(f.) Sucre

De Bolivia dió a Ud. que esto queda en
paz, una profunda tranquilidad reina por todas
partes; pero dado que se conserve; porque la cercan
de un lado la República argentina que es un caos;
y del otro el Perú que está para dislocarse. Ud. sabrá
más recientes noticias y desde Perú que tanto ha de
mostrar a nuestro sur después que él se despegase

“Cuánto me interesa saber el estado de

**un país donde pueda yo vivir y donde
enterraré probablemente mis huesos.”**

Señor Coronel Aguirre

Chúquisaca, a 20 de Agosto de 1827

Mi querido Coronel y amigo:



O sé qué hará Ud. Su silencio si me molesta por la falta de la amistad, se aumenta por la falta de noticias de ese País. He visto por la proclama del Coronel Obando, de 29 de Junio que todos los disturbios quedaban terminados; pero anunciaron las cartas de Lima que el sur se separará de Colombia, y que seguirán novedades y trastornos. Suponga Ud. cuánto me interesa saber el estado de un País donde pueda yo vivir, y donde enterraré probablemente mis huesos.

De Bolivia diré a Ud. que esto queda en paz, una profunda tranquilidad reina por todas partes; pero dudo que se conserve; porque la cercan de un lado la República argentina que es un caos; y del otro el Perú que está para dislocarse. Ud. sabrá más recientes noticias y desde Perú que tanto ha de molestar a nuestro sur, después que él se despedase por la discordia.

Esta carta será corta y por tanto me limitaré a pedir a Ud. noticias detalladas del estado de Quito, Guayaquil, etc., y a que Ud. me escriba todo lo que pase en Colombia, sé que el Congreso se instaló el 2 de Mayo; y por la proclama del Vicepresidente, del 4, parece que él se separará del Gobierno, y que no admitirán la renuncia del Libertador, lo siento: esta es la gloria del Libertador separarse de la Presidencia. No sé nada de Venezuela sino hasta fin de marzo en que andaban así aquellos departamentos.

Hablaré de paso de un asunto particular. El señor Cristóbal Armero está en Guayaquil, y talvez, pasará a Quito. El sabe que Ud. es mi apoderado en todo: Armero me tiene arrendada la Huaca por tres mil pesos al año en éste y el 28 y por cuatro mil pesos anuales durante siete más. Esto no me tiene cuenta, y yo deseo venderla: ella vale doscientos cuarenta mil pesos, aunque sólo esté avaluada en doscientos seis mil y pico. Véase Ud. con él para procurar los medios de venderla. Quiero sólo de contado treinta mil pesos, lo demás en plazos que no excedan de cuatro años; la dará hasta por la mitad de su avalúo, quiero aún más: si no se puede vender, la cambiaré por alguna hacienda de Quito, si hay alguno que entre en trato, o también por alguna casa, hacienda o cualquiera propiedad en Guayaquil o entre Gua-

yaquil y Quito. Como el General Lamar se ha venido a Lima, quizás las Rocafuertes quieran entrar en negocio con su hacienda, o talvez don Francisco Roca que también tiene hacienda. Lo que yo quiero es que cualquiera propiedad que posea, tenerla a mi intermediación; y no lo haré con la Huaca, debiendo vivir en Quito. La Huaca está a 11 leguas de Lima, y en otro tiempo ha dado 15.000 pesos anuales: me dicen que gastando treinta mil en restablecerla, volverá a darlos. Sobre todos estos datos haga Ud. las diligencias y trate de hacer la venta o el cambio en los términos dichos.

Respecto a todos mis demás asuntos, repito cuanto antes he dicho. Ansío por contestaciones de M; ellas me determinarán a dejar lo más antes toda esta carrera pública.

Abrazo a mi doña Rosita, Carlos y Eladislao, cariños a toda su familia, a mis amigas y amigos. A las Solandas una visita. Alarcón saluda a Ud.

Su afectísimo amigo

(f.) Sucre



yapuli y Quito. Como el General Lamar se ha venido a Lima, quizás las Rocañeras quisiera entrar en negocio con su hacienda, o talvez don Francisco Roca que tambien tiene hacienda. Lo que yo quiero es que cualquier propiedad que posea, tenga a mi inmediata, y no lo haré con la Huaca, debiendo vivir en Quito. La Huaca está a 11 leguas de Lima.

“Si el General Páez dió una puñalada a la Patria, el General Santander acabó de matarla....”

Señor Coronel Vicente Aguirre

Chuquisaca, a 27 de Setiembre de 1827

Mi querido amigo:



O he tenido carta de Ud. en el correo y la deseaba sumamente. Ud. me está olvidando ¿Por qué?

En los papeles de Lima he visto los últimos procederes de Guayaquil en Junio. Siento que el Sur se alborote. Cada día veo más y más cuanto erró el Gobierno aprobando la insurrección de Bustamante. Lágrimas y sangre costará a Colombia un paso tan falso. Si el General Páez dió una puñalada a la Patria con el movimiento

de Venezuela, el General Santander acabó de matarla aprobando aquel motín. ¡Qué desatinos!

A la distancia no puedo juzgar de las cosas: me limito por tanto a recomendar el orden, la obediencia a las leyes. Reclamen cuanto fuere menester; pero por los órganos legales. Nadie sabe donde va a parar una revolución; y el principiarla es desatar las pasiones, y envolver el país en calamidades. Como he de vivir en Quito, tiemblo del menor alboroto: la experiencia me ha enseñado los desastres de las revoluciones. Paz y orden, mis amigos, y el país se repondrá de errores pasados.

Bolivia marcha en tranquilidad: los asuntos que me dan para hoy, es que del cambio ocurrido en Buenos Aires ha seguido la irritación de aquel Gobierno al de Bolivia para entrar en tratados de amistad y alianza. Yo los deseo; pero la guerra que aquella República sostiene con el Brasil me parece que para en mal. He contestado que entraremos en negociaciones. De cosas del Perú, Ud. sabrá mejor: la llegada allí del General Lamar medio compondrá las cosas; o las tendrá así, así, cuatro o seis meses.

Creo que el Batallón Bogotá que se marcha pronto llevará unas vicuñas: he dicho a Vicente Roca que en el acto las hagan pasar a Riobamba y con mucho cuidado, avisando a Ud.

En mi carta del 12 escribí largamente sobre mis cosas particulares: y lo hice a Mariana y a su madre. Repito cuanto dije, y sólo añadido mi ansia de volver a Quito.

No hay idea de lo que me fastidia esta carrera pública: estoy desesperado de regresar al seno de mi

familia en Quito a pasar mis días en el retiro. Por fortuna me toca una mujer buena, que conviene bien con mi genio, y por quien tengo un cariño probado con cinco años de ausencia.

El Coronel O'conor me ha propuesto si quiero comprarle sus vales de Colombia, de trece mil pesos, billetes de crédito público de Bolivia. Le he contestado que sí, y estoy ahorrando con qué ir comprando billetes: él parece que no tiene aún los vales, sino que está por solicitar su liquidación. Le he pedido que arregle sus documentos y su representación, etc., y nombre a Ud. de apoderado. Mandaré luego a Ud. para que haga diligencias de realizar esto. O'conor se ha casado aquí. Con estos vales pienso redimir (o traspasar a otros) los censos que tengan las propiedades de M, y para ello procuraré más vales.

Adiós: abrazo a Rosa, Carlos y Eladislao. Cariños a toda la familia y a todas mis amiguitas, a las Solandas una visita. A mis conocidos memorias afectuosas.

Siempre su cordial amigo

(f.) Sucre



“Dígale mil cosas y reitérele que cinco años me dejan bien probado.....”

Señor Coronel Aguirre

Chuquisaca, a 4 de Octubre de 1827

Mi querido amigo:



ADA vez más me confirmo en que Ud. me tiene abandonado y olvidado. Ha llegado el correo y tampoco he recibido carta de Ud. ¿Qué es eso? ¿pelearemos?

Nada hay que añadir a mi carta de 27 de Setiembre: allí verá Ud. lo poco que tenía que decirle. Ahora apenas agrego que estoy bueno. En el impreso adjunto verá Ud. que me dispongo a abreviar mi regreso a Quito. Lo deseo tanto como el mayor bien y no perdonaré medios de lograrlo.

Repito cuanto muchas veces he dicho sobre mis asuntos particulares. A M que en todo se entienda con Ud.: acaso la veré lo más tarde en Febrero. Dígale mil cosas, y reitérele que cinco años me dejan bien probado.

Adiós: abrazo a Rosa, Carlos y Eladislao: cariños a toda su familia: memorias a los amigos y a mis conocidas.

A las Solandas una visita. Ud., señor mío, escribame siempre y dígame cuánto pasa en Colombia, especialmente en el Sur, y sobre todo en mi querida Quito.

Adiós: suyo de corazón
y afectísimo

(f.) Sucre



“La República Argentina está cada vez peor; eso ni Dios lo compone...”

Señor Coronel Aguirre

Chuquisaca, a 20 de Octubre de 1827

Mi querido amigo:



En el correo llegado ante ayer he tenido tres cartas de Colombia, y cuando pensé recibir alguna de Ud. me encontré sin nada.

No sé a qué atribuir su silencio: o Ud. me ha olvidado, o no quiere mi amistad.

Dudo una u otra cosa: ¿qué será?

Por los papeles públicos sé algunas cosas: veo que el Libertador pensaba venir al sur, según su proclama de 19 de Junio en Caracas: sé que Guayaquil anda de su cuenta; pero ignoro qué partido ha tomado Quito en esas circunstancias. Una carta

dice que el Congreso ha convocado la convención Nacional para el 2 de Marzo. En fin, de todo se deduce que las cosas de Colombia andan embrolladas.

Bolivia está en tranquilidad: sin embargo, tomo mis medidas para abreviar la reunión del Congreso e irme a Quito a vivir retirado. Lo lograré pronto.

La República Argentina está cada vez peor, eso ni Dios lo compone.

He hablado a Ud. en cartas anteriores sobre todos mis asuntos: repito cuanto he dicho, y me refiero en cuanto a M a todo lo mismo que dije a ella en mi última; y en cuanto a cosas de intereses, a lo prevenido a Ud. en diversas ocasiones.

El señor Armero (don Cristóbal) que está en Guayaquil debe entregar a Ud. en Enero próximo tres mil pesos de los arriendos de la Huaca, por el presente año: reúnalos Ud. con lo demás mío que tengo allá. Si M no dispone de todo ese dinero mío; póngalo Ud. en algún giro seguro en que, aunque gane poco, dé algo; pero por poco tiempo, pues sabe Ud. que pronto estaré allá.

Escríbame Ud. cuanto pase en Colombia y el estado de las cosas especialmente en el Sur, sabe Ud. que siendo ese el país en que he de vivir, me importa muy mucho su tranquilidad y buen orden.

Cariños a Rosita, Carlos y Eladislao: saludo afectuosamente a todos y todas mis amigas: A las Solandas una visita. Memorias de Alarcón para ellas y a toda la familia de Ud.

De Ud. siempre su afectísimo

(f.) Sucre

“Repito cuanto he dicho en
mis anteriores sobre M....”

Señor Coronel Aguirre

Chuquisaca, a 27 de Octubre de 1827

Mi querido Coronel y amigo:



DICE a Ud. en días pasados que había comprado al Coronel Francisco O'conor su haber nacional de Colombia, y que pensaba comprarle sus alcances por sueldos atrasados: todo con billetes del Crédito público de Bolivia. Dije que O'conor nombraría a Ud. de mi apoderado para cobrar. Remito pues a Ud. su poder e instrucciones que han llegado en el último correo. Añadiré a su instrucción que como la liquidación de sus sueldos sería cosa que talvez exija otros documentos, divida Ud. la solicitud; úna sobre los nueve mil pesos del

haber nacional, pero que basta justificar que él vino al servicio el año 19, lo cual es muy fácil, y es sabido al Gobierno: ótra sobre los sueldos atrasados, pero que talvez habrá dilaciones, y sobre que también reuniendo las diligencias, pues ya digo que le voy a comprar sus vales.

Obtenido el decreto de pago del haber nacional, tómelo Ud., los nueve mil pesos sobre cualquiera propiedad de Quito, para lo cual en la solicitud sobre el haber, expondrá que su poderdante le instruye que lo perciba sobre alguna finca de temporalidades. Si puede tomarlo en la hacienda de Sandumbide, es bueno; y si en las propiedades de M, hay algunos censos a temporalidades, pero repito que se tomarán allí de toda preferencia.

Después de mi deseo de servir a O'conor, se añade para recomendar más la diligencia, que ya el haber se lo he pagado y corre de mi cuenta. Así pues, tomará Ud. en todo el más grande empeño.

No he recibido carta de Ud. en el correo de ayer. Repito cuanto he dicho en mis anteriores, sobre M. y sobre cosas de intereses, etc. etc.

Abrazo a Rosita, Carlos y Eladislao; cariños a la familia toda, y a mis amigas. Saludo a los amigos: una visita a las Solandas.

Suyo afectísimo

(f.) Sucre

Si el Libertador está en la Presidencia es más fácil todo, porque conoce a O'conor, y lo estima muy distinguidamente.

“Hay más movimiento que el que hacen para libertarse de los godos”

Señor Coronel Aguirre

Chuquisaca, a 19 de Noviembre 1827

Mi querido amigo:



decir verdad, no sé qué piense del silencio de Ud.; algunas cartas he recibido en estos días de Colombia, y cuando más deseaba las de Ud. es que menos parecen. La última es la de 7 de Julio que trajo otra de M....., después nadie, nadie me escribe de Quito; y ya por mis afectos, ya por los sucesos del sur, mi ansia es infinita por tener cartas de Uds.

Los papeles públicos de Lima anuncian que el Libertador llegaba a Quito y reunía un fuerte Cuerpo de tropas con que atacar al Perú. No lo

creo; pero esta novedad tenía en efervescencia a Lima, el 19 de Octubre que es la fecha de la última carta de allí. Se hacía reclutamientos, se dictaban decretos de alarma, y en fin se hacían todos los preparativos de guerra. También se viene dicen contra Bolivia: el General Santacruz estaba destinado a mandar cuatro batallones y dos o tres escuadrones que están sobre estas fronteras: se hacían levás en Puno, Arequipa y Cuzco, y todo se disponía más para una invasión que para defensa. Hay más movimiento que el que hacen para libertarse de los godos: sin embargo yo no hago apresto alguno, porque considero todo eso farorería y porque me bastan las tropas que hay para rechazar cualquier ataque. Como en todo caso ello sería una campaña de quince o veinte días, no detendrá esto mi regreso a Quito, para el tiempo que he señalado.

En tanto este país se mantiene en perfecta tranquilidad, y creo no equivocarme si aseguro que por ninguna parte hay señales de trastorno. Con todo, concierto de revoluciones se hacen de un rato a otro en América, no sé qué sucederá. Yo ansío cada día más y más por reunir el Congreso para largarme a Quito, a cumplir mi propósito de vivir en el retiro y fuera de bullicios y de alborotos.

Ruego a Ud. una, dos, seis y ocho veces, que me escriba todo lo que sucede en Colombia, y especialmente en el Sur, todo con exactitud e imparcialidad.

Repito cuanto he dicho sobre mis cosas con M a la que entregará Ud. la adjunta: ella me escribe tan poco, que ruego a Ud. me diga cómo está y todo cuanto sea útil que yo conozca a su respecto. Repito también cuanto he expresado sobre mis asuntos particulares, ya he dicho a Ud. que el mes de

Enero debe mandarle el señor Armero (Cristóbal) tres mil pesos del arrendamiento de la Huaca por este año.

Abrazo a Rosita, Carlos y Eladislao: cariños a la familia, y a todas mis amigas: a los amigos mis recuerdos: una visita a las Solandas.

Siempre suyo de corazón

(f.) Sucre

Adición. Sus cartas mándelas a Lima a don Doroteo Armero: ausente, a don Luis Rodríguez.

"A M..... espero verla pronto y
que verla es todo mi deseo....."

Señor Coronel Aguirre

Chuquisaca, a 4 de Diciembre de 1827

Mi estimado amigo:



A es tal el silencio de Ud. que hoy me limitaré a incluir los adjuntos papeles que son el duplicado de los que antes le mandé y sobre los que le he hablado en otras veces.

Repito, que si la solicitud del pago de los sueldos atrasados del Coronel O'conor tiene dificultades, se allanen como se pueda; pero no las habrá sobre su haber nacional, que puede desde luego realizarse. Si decretan el pago, se tomarán los nueve mil pesos sobre la misma hacienda del señor Sandumbide, o

como dije a Ud. antes. Es igual una y otra cosa.
Tome Ud. interés en el despacho de ese asunto.

Por el correo que viene escribiré más. Cariños
a Rosita, Carlos y Eladislao: cariños a la familia toda
y a los amigos. A las Solandas una visita y a M
. que espero verla pronto; y que verla es todo
mi deseo.

Adiós. Siempre suyo

(f.) Sucre

Señor Coronel Aguirre

Chiquisaca, a 20 de Diciembre de 1837

Mi querido amigo:



UN no tengo cartas de Ud.: después
de cuatro meses no he recibido una
sola. Este silencio me determinará
pronto a no escribirle más. Lo sen-
tiré lamentablemente.

En este correo no tengo tiempo sino para decirle
que estoy bueno y que este país está en paz, aunque

como dije a Ud. antes. Es igual una y otra cosa.
Tome Ud. interés en el despacho de ese asunto.

Por el correo que viene escribiré más. Carños
a Rosita, Carlos y Eulalia; carños a la familia toda
y a los amigos. A las Solanas una visita y a M.
... que espero verla pronto; y que verla es todo
mi deseo.

“Del Perú amenazan con la guerra
y han puesto un cuerpo de tres
mil infantes y mil caballos sobre
las fronteras de Bolivia.....”

Señor Coronel Aguirre

Chuquisaca, a 20 de Diciembre de 1827

Mi querido amigo:



UN no tengo cartas de Ud.: después de cuatro meses no he recibido una sola. Este silencio me determinará pronto a no escribirle más. Lo sentiré inmensamente.

En este correo no tengo tiempo sino para decirle que estoy bueno y que este país está en paz, aunque

del Perú nos amenazan con la guerra y han puesto un cuerpo de tres mil infantes y mil caballos sobre las fronteras de Bolivia.

Mando esos papeles del Coronel O'conor que pertenecen a los que llevó Morán: recomiendo ese asunto mucho y mucho.

Abrazo a Rosita, Carlos y Eladislao: a las Solandas una visita y a M, no sé qué decir observando su silencio. Cariños a toda la familia, a mis amigos y amigas mis recuerdos.

Siempre de Ud.

(f.) Sucre

Diciembre 27

Mi General:



El Coronel O'conor mandó su representación pidiendo su haber y nombró de apoderado a don he ya pagado. crédito público de Bolivia, del seis por ciento, y se lo he comprado por igual cantidad en billetes del que tiene derecho como Teniente Coronel. En efecto, de su haber nacional de Colombia a que le compre los nueve mil pesos esta República me ha propuesto casa. OMO el Coronel O'conor se ha

del Perú nos auxiliaban con la guerra y han puesto un
cuadro de tres mil infantes y mil caballos sobre las
fronteras de Bolivia.

Mando esos papeles del Coronel O'conor que
pertenecen a los que llevó Morán, recomiendo ese
asunto mucho y mucho.

“No sabiendo la suerte que correrá
lo que tengo en el Perú, estoy en el
caso de asegurar algo de que vivir...”

A su Excelencia el General Bolívar

Diciembre, 27

Mi General:



COMO el Coronel O'conor se ha
casado en Bolivia y se establece en
esta República, me ha propuesto
que le compre los nueve mil pesos
de su haber nacional de Colombia a
que tiene derecho como Teniente Coronel. En efecto,
se lo he comprado por igual cantidad en billetes del
crédito público de Bolivia, del seis por ciento, y se los
he ya pagado.

El Coronel O'conor mandó su representación
pidiendo su haber, y nombró de apoderado a don

Vicente Aguirre. He escrito a éste participándole que ya ese haber es mío, y que lo cobre en propiedades nacionales en Quito. Aunque la justicia del crédito hace innecesaria recomendación alguna, la hago para pedir a Ud. el pronto despacho. Creo suficiente insinuar a Ud. que, habiendo regalado a mis hermanos cuanto tenía en Colombia, y no sabiendo la suerte que correrá lo que tengo en el Perú, estoy en el caso de asegurar algo de qué vivir. Cuento pues que en el pago de O'conor haya breve despacho y que me haga Ud. ese pequeño servicio.

Soy de Ud. siempre fiel amigo.

Atento servidor

A. J. de Sucre



Vicente Aguirre. He escrito a éste participándole que ya ese haber es nulo, y que lo cobre en propiedades nacionales en Quito. Aunque la justicia del crédito hace innecesaria recomendación alguna, lo hago para pedir a Ud. el pronto despacho. Creo suficiente instruir a Ud. que habiendo regalado a mis hermanos cuanto tenía en Colombia, y no sabiendo la suerte que correrá lo que tengo en el Perú, estoy

“Los peruanos tienen más miedo de nosotros, que nosotros cuidados de ellos”

Señor Coronel Aguirre

Paz, a 11 de Enero de 1828

Mi querido amigo:



ANTO anhelar por cartas de Ud., y Ud., siempre en silencio. Tiempos hace que no recibo una suya, mientras que las mías son frecuentes. No sé qué pensar, quisiera creer que en el Perú interceptan la correspondencia, pero como llegan algunas cartas de Colombia, no sé lo que sea. He venido aquí con motivo de que al amanecer el primer día de pascua se sublevó el batallón Voltigeros, prendió a sus Jefes, Generales, etc. Los otros cuerpos, las tropas nacionales y el pueblo lo destruyeron, según verá Ud. por los impresos adjuntos y

todo queda ya tranquilo. Me ocupo de algunos arreglos antes de regresar a Chuquisaca, y del despacho de algunas tropas colombianas para su país. Los peruanos tienen más miedo de nosotros que nosotros ciudadanos de ellos.

Verá Ud. también en los impresos, que he convocado el Congreso. Luego que se reuna, me iré a Quito a vivir tranquilo y retirado. Aunque las gentes me instan porque quede, no habrá poder humano que me retenga. El acto de la instalación del Congreso será el de mi despedida. Cumpliré mi ansia de regresar a Quito a vivir al lado de mi buena familia, y resuelto a sólo pertenecer a ella. Cada día aborrezco más esta carrera pública.

Adiós: en el próximo correo volveré a escribir. Abrazo a Rosita, Carlos y Eladislao: cariños a la familia y a los amigos y amigas.

Siempre de Ud.

(f.) Sucre

Va una carta: ¿qué se ha hecho esta mujer querida? ¿es que todos me olvidan?

(rúbrica de Sucre)

todo queda ya tranquilo. Me ocupo de algunos arreglos antes de regresar a Chiquisaca y del despacho de algunas tropas colombianas para su país. Los peruanos tienen más miedo de nosotros que nosotros ciudades de ellos.

Veré Ud. también en los impresos, que he conve-

Ud. hable con ella y haga lo que ella determine”

Señor Coronel Aguirre

Paz, a 25 de Enero de 1828

Mi querido amigo:



OR medio de un Oficial que sale hoy para Colombia embarcándose de Arica a Guayaquil, contesto a Ud. su carta de 7 de Noviembre que recibí ayer tarde, junto con las dos de Marianita y su madre a quienes también escribo. No dudo que el Oficial llegue diez días antes que esta carta; pero lo hago aprovechando el correo de tierra, anunciándole que en aquella ocasión remito a Ud. mi poder y que lo duplico dentro de la adjunta.

Es inútil decir que Marianita resolverá cómo y cuándo quiera que se llenen esas fórmulas. Ud.

háblese con ella y haga a este respecto lo que ella determine: elegirá sus testigos y de mi parte elijo de madrina a la Marquesa o la persona que ésta nombre.

Como soy largo en mi carta de hoy (que supongo llegue primero) acabaré ésta abrazando a Rosita y Carlos: mis cariños a la familia toda; memorias a los y las amigas. Adiós: entre seis meses lo más tarde nos veremos en Quito. En tanto recomiendo a Ud. con todo el poder de nuestra amistad a mi mujer y mi familia.

Siempre suyo

(f.) Sucre



hábale con ella y haga a este respecto lo que ella determine; elegirá sus testigos y de mi parte elijo de madrina a la Marquesa o la persona que ésta nombre. Como soy largo en mi carta de hoy (que supongo llegue primero) acabaré ésta escribiendo a Rosita y Carlos; mis cariños a la familia toda; memorias a los y las amigas. Adios; entre seis meses lo más tarde nos veremos en Quito. En tanto recomiendo a Ud.

“Es la más insigne locura trabajar sobre fango para que la obra se destruya sin provecho de nadie....”

Señor Coronel Aguirre

Paz, a 25 de Enero de 1828

Mi querido amigo:



E recibido ayer tarde la carta de Ud. de 7 de Noviembre; me ha dado tanto más placer cuanto que hacía meses que no tenía una de Ud. Suponga si estaré contento, cuando me adjunta la de M que aunque de 6 de Octubre, está cariñosísima.

Me hace Ud. bastantes cumplimientos en esa carta en cuanto al deseo de los quiteños de que yo

estuviera con ellos para el tiempo de reunirse o acabarse la convención nacional. Yo no sé para qué es que me quieren; pues he dicho que no perteneceré más a la carrera pública. Si es que me desean para que como simple ciudadano los ayude a trabajar por la paz pública, puede Ud. anunciarles que me tendrán en Quito en los primeros días del próximo mes de Setiembre, o a fin de Agosto, pues como mis compromisos con los Bolivianos terminan el 25 de Mayo, o lo más tarde el 6 de Agosto, ya quedo libre para llenar mi ansia de reunirme a mi familia en la vida privada.

Es verdad que los propietarios aquí y toda persona de alguna respetabilidad están empeñados en mi permanencia en Bolivia; pero les he dado mi ultimatum de que nó y que nó. Confieso que me da pena esta final negativa porque observo que sus intenciones son sinceras y que no sólo es casi general en esta ciudad que es la más influyente, sino en toda la República; pero mi partido está tomado. Sé que se toman algunas medidas para impedir que el Congreso me deje ir; pero en el último caso diré que si el Congreso cree que yo pueda servir, me llamen a Quito en los últimos días de sus sesiones, pues aún cuando quisiera quedarme, no podría hacerlo sin compromisos de mi reputación, habiendo tantas veces repetido que me voy. En fin, suceda lo que suceda en las cosas políticas, me marchó lo más tarde para Agosto.

Hago a Ud. esta relación para manifestarle que a pesar de lo que Ud. me dice en cuanto a la venida de un Oficial con pliegos sobre mi permanencia en Bolivia, no altero mi resolución de marcha. El Oficial ha llegado ayer; pero he repetido al Libertador mi contestación de que estoy resuelto a retirarme. Cansado de disgustos, me voy a la vida privada: es la

más insigne locura trabajar sobre fango para que la obra se destruya sin provecho de nadie. En mi retiro ya nadie me calumniará.

Bolivia continúa en la más perfecta paz: el amotinamiento de los Voltigeros ha sido como un sueño y lo que es para mí, lo tengo como un bien, pues ha dado lugar a un pronunciamiento del pueblo y de las tropas por sus instituciones y por su Gobierno. Decían que yo oprimía a Bolivia con los auxiliares; y cuando éstos se han amotinado, son los bolivianos los que defienden a su Jefe.

Subsiste a cincuenta leguas de esta ciudad y veinte y ocho de nuestras fronteras un cuerpo de tropas peruanas de cuatro mil hombres; pero no me dan cuidado porque sé que nos tienen un miedo cerval. Las manda Gamarra, de quien no sé qué juzgar en cuanto a opiniones, pues en cuanto a militar lo conozco: sabe algo, pero es tímido.

De Buenos Aires nada particular: aquel gobierno está ahora muy de buenas con Bolivia, viene un enviado suyo aquí y ha recibido ótro nuestro. Aquella República en el interior sigue así.

Puesto que Mar..... quiere mi poder, va adjunto: si me hubiera ella contestado antes, ya estaría demasiado tiempo allá, porque era mi deseo que las fórmulas matrimoniales se ejecutaran el 3 del próximo Febrero; pero ya que no hubo lugar, puede Ud. verificarlas el 19 de Marzo, o el día que ella elija: ella nombrará el testigo; y de mi parte elijo por madrina a la Marquesa o la persona que ésta designe.

A decir verdad, hace tanto tiempo que considero por mi mujer a M.....; que esto lo veo como pura fórmula. Dígaselo así.

Bien que Ud. haya comprado la casa de que habla en la carta de 7 de Noviembre; como no dice Ud. cual sea, supongo es la antigua de las Solandas, que recuerdo haberme indicado que quería Marianita que se tomara; lo que ella haya dispuesto, está bien. Hágale Ud. componer lo mejor que se pueda y del gusto más elegante; que no se compren muebles de ninguna especie porque los he encargado a Europa y me aseguran que estarán por Agosto en el Puerto para donde yo me embarque, con adornos de toda clase para una casa y servicio de mesa, etc., etc. Creo que todo sea bueno. Así pues, lo que falta es que la casa sea completa, lo que es el edificio: si no ha terminado la compra puede Ud. hacer asear y componer mi casita, pues una u otra estarán correctamente para fin de Agosto.

Mandé a Ud. los papeles del Coronel O'conor, al cual he comprado los nueve mil pesos de su haber nacional, si en las propiedades de M hay censos de temporalidades, puede redimirse esa cantidad: si nó, tómelos, si es posible, en la misma hacienda de Sandumbide, o de otra persona de responsabilidad.

Adiós: abrazo a Rosita, Carlos y Eladislao. Cariños a mi familia toda: memorias a todos los amigos. Alarcón agradece los recuerdos de Ud.

A mis conocidas que pronto las veré.

Adiós otra vez. Siempre suyo

(f.) Sucre

“Bolivia continúa en paz aunque
los señores del Perú no cesan
en sus pretensiones”

Señor Coronel Aguirre

Paz, a 3 de Febrero de 1828

Mi querido amigo:



NTE ayer he recibido la carta de Ud. de 22 de mayo, no sé qué ha hecho en el tránsito para demorarse tanto. Ella es reducida a darme noticias de Colombia y en especial del Sur; además a aconsejarme que deje todo esto y me retire a Quito donde mi mujer, mi familia y mis amigos me desean con ansia.

El 24 de Enero próximo pasado recibí otra carta de Ud. del 7 de noviembre que es la fecha más

reciente de Quito. La respondí por conducto de un Oficial que debe embarcarse por Arica a Guayaquil y salió de aquí el 25: en el correo del 26 escribí de nuevo a Ud. con recomendación de la carta a Doroteo Armero. Por ambos conductos remití a Ud. mis poderes, el uno dirigido a Ud. y el otro a M

Los triplicaré en el próximo correo para más seguridad.

En mis dos últimas cartas he hablado de los motivos que me detienen en este país y también lo hice en muchas anteriores. Ud. no puede penetrar bastantemente cuanta es mi doble desesperación de salir de la carrera pública y de reunirme a mi mujer y familia. Ya en mi corazón se ha formado una ansia constante por estos dos objetos; pero no ha estado en lo posible llenarlos ya. Cuando Ud. me diga las razones que me han demorado, las aprobaré sin duda; y aún mi mujer a quien supongo el deseo de que nos reunamos, aplaudirá que haya sufrido una detención que exigirá mi crédito y por otro lado ella fue la causa.

No sé en cuál de mis dos últimas cartas dije en respuesta a la suya de 7 de noviembre, que está bien la casa que Ud. dice iba a tomar de mi cuenta; no sé cuál es; pero supongo que será la antigua de las Solandas que M había querido que se compre. Indiqué por tanto que si por fin se ha tomado, la haga Ud. componer y asear con el mejor gusto y comodidad (pero sin pinturas ni lienzos) para que en todo Agosto esté corriente. No hay para qué comprar muebles ni adornos, pues he encargado a Europa todo lo necesario y el servicio completo de una casa particular. En esto invertiré los pocos ahorros que he hecho en Bolivia.

Mando a Ud. los papeles del Coronel O'conor para cobrar los nueve mil pesos de su haber nacional que se lo he comprado. Tome Ud. pues mucho interés en adquirirlos, practicando cuantas diligencias fueren menester. Confío en la eficacia de Ud.

Bolivia continúa en paz, aunque los señores del Perú no cesan en sus pretensiones. El General Gamarra subióse con cuatro mil hombres a Puno distante de esta ciudad, cincuenta leguas, y 28 de nuestras fronteras. Tengo esperanzas de entregar el país en quietud al Congreso que ya está convocado y para el que hoy empiezan las elecciones populares. Ningún poder humano me detendrá después que haya reunido el Congreso y entregádole la República.

Escribame Ud. cuanto pasa en Colombia y especialmente en nuestro Sur. Abrazos a Rosita, Carlos y Eladislao, mis cariños a toda su familia y a las de Montúfar, San José, Salvador, Valdiviezo, Barba, Villacís, Artetas, etc., etc., y memorias a mis amigos: a las Monjas carmelitas una visita y en fin, a todos los quiteños mil recuerdos.

Adios: siempre de Ud.

(f.) Sucre

Mil memorias de Alarcón, y para su familia y la de las Solandas. etc.

“Hágase cargo que es cosa mía, porque las diligencias serán hechas con la eficacia de si fueran cosas de Ud.”

Señor Coronel Vicente Aguirre

Paz, a 9 de Febrero de 1828

Mi querido amigo:



LARCON manda a Ud. un poder para que reclame y cobre los cuatro mil pesos de su haber nacional de Colombia. Para recomendarle a Ud. encarecidamente este asunto, diré dos palabras. Hágase cargo que es cosa mía, porque las diligencias serán hechas con la eficacia de si fueran cosas de Ud. Creo que esto basta para que Ud. active todo.

Siempre su buen amigo.

(f.) Sucre

“Lo que Ud. haga con mi Edecán
Alarcón, lo agradeceré como favor que
me hiciera en mis propios negocios.”

Señor Coronel Aguirre

Paz, a 9 de Febrero de 1828

Mi querido amigo:



El Edecán Alarcón manda a Ud. su poder para que reclame del Gobierno su haber nacional. Acompaño una carta de recomendación para el Libertador. La mía para Ud. sobre este asunto se reduce a decirle que lo que Ud. haga en él, lo agradeceré como favor que me hiciera en mis propios negocios.

Añadiré que en la representación que Ud. haga, diga que Alarcón tiene que reclamar alcances de

sueldos del año 19 hasta el de 23: por dos mil cuatrocientos pesos; pero que como necesita reunir documentos y no puede hacerlo sin estar en Colombia, de donde está ausente por disposición del Gobierno, reserva sus derechos para cuando se restituya. Los gastos que Ud. haga en estos asuntos de Alarcón, cárguelos a mi cuenta. Repito por interés y celo en las diligencias.

Siempre de Ud.

Apasionado amigo

(f.) Sucre



He estado con gran devoción en la

fiesta del Viernes Santo, y la devoción
es cosa natural de los viejos.....”

Señor Coronel Aguirre

Chuquisaca, a 4 de Abril de 1828

Mi querido amigo:



SCRIBI a Ud. de la Paz el 11 de Marzo, ante víspera de mi salida de aquella ciudad para ésta; llegué aquí el 21 y he sido bien recibido. Estoy bueno, aunque cansado y hasta viejo. Hoy he estado con gran devoción en la fiesta del viernes Santo, y la devoción es cosa natural de los viejos.

La última carta que tuve de Ud. fue de principios de Diciembre y la recibí en la Paz. Ayer he tenido una

del Coronel Morán desde Guayaquil, el 30 de Enero; y me dice que todo el Sur está perfectamente tranquilo. Suponga Ud. cuanto lo he celebrado. Bolivia también sigue siempre quieta y gozando de paz. En esta semana están por todas partes de la República reunidos constitucionalmente los colegios electorales, y no dudo se conduzcan bien y pacíficamente. El cuatro del próximo mes ya serán nombrados los miembros para el Congreso, y éste será infaliblemente reunido el 6 de Agosto. Ud. sabe que ese día terminan todos mis compromisos con este país y juzgará que no soy loco para meterme en ótros, ni en los laberintos de que voy saliendo a costa de mucho pensar y trabajar. Ningún poder humano me retendrá más tiempo, y por tanto aseguro a Ud. que estaré en Quito a mediados de Setiembre. Sólo que me prendan me demorarían; pero de mi parte protesto que nada me hará cambiar de resolución.

En dos cartas de Ud. que recibí en la Paz me dice que para todo Diciembre quedaría de mi cuenta la antigua casa de las Solandas. Dije a Ud. que aunque no me urgía casa, estaba bien si era que Marianita había querido que se tomara ésa; y añadí que vieran de componerla con el mejor gusto. Después agregué que si estaba estropeada, la dejaran así hasta mi llegada para yo arreglarla como mejor me pareciera, si es que Marianita no tenía interés de componerla antes. Repito lo mismo; y en tal caso basta que para alojarme haga Ud. blanquear y asear mi casita que es bastante buena y bonita. Ya digo que estaré allí en Setiembre y por tanto para el primero debe estar pronta la casa en que me apee. También creo que dije que no compraran muebles, pues he encargado y espero de Europa todo lo necesario para una casa.

Instruí a Ud. de haber comprado al Coronel O'conor los nueve mil pesos de su haber nacional de Colombia, por igual cantidad aquí en billetes del crédito público. Mandé a Ud. los papeles recomendándole que los cobrase sobre alguna propiedad nacional en Quito, prefiriendo alguna hacienda de Marianita, si reconocía censos a temporalidades; y si nó, en la hacienda de Sandumbide, donde están los otros, o en fin sobre finca de algún ciudadano de respeto, que deba a temporalidades. He dicho a Ud. que mi objeto es ir redimiendo cualquiera clase de censos que tengan los bienes de Mariana, y por eso quiero que lo que a mí me deban, esté sobre buenas propiedades para que no haya dificultad en los traspasos.

Ud. me reñía antes porque era discipado; y ya ve que no es así, o que me he enmendado cuando a tanta distancia estoy haciendo tales prevenciones; o será que, como voy para viejo, iré también siendo avaro que es cosa de los viejos junto con la devoción.

En caso que Marianita quiera algún dinero para sus gastos, o para la hacienda o para los que quiera, franquéese Ud. Yo no sé si tengo o nó de qué disponer en Quito; pero ya he dicho que el señor Cristóbal Armero me tiene en Guayaquil tres mil pesos, de que ella puede disponer.

Abrazo a Rosita, Carlos y Eladislao: mis cariños a su familia toda, y a la de don Pedro Montúfar: una visita a Cativa, Villasises, Borjas, a mis vecinas, Salinas, Ascázubis, Artetas,, Chiribogas, etc., etc., etc., etc., y salude a los amigos.

Siempre de Ud. de todo corazón.

(f.) Sucre

Memorias de Alarcón y les recomiendo su asunto.

“Puedo lisonjearme que la opinión pública me llama a la continuación de la Presidencia; pero ya mi solo ahinco es la vida privada....”

Señor Coronel Aguirre

Chuquisaca, a 11 de Abril de 1828

Mi querido amigo:



N este año le he escrito muchas veces, y mi anterior carta fué el 4 de éste. Ahora hay una ocasión segura y repito. Le diré que hoy escribo al Intendente de Guayaquil para que me mande a buscar en un barco de guerra colombiano que esté en Cobija, del 15 al 20 de agosto. Yo he mandado a buscar a Chile un buquecito; pero he preferido que venga de Guayaquil, tanto por mejor asegurarme, como por que sea Colombiano.

Actualmente se ocupan en todos los Departamentos de Bolivia, de las elecciones para diputados del Congreso Constitucional; y éste se reunirá sin falta el seis de Agosto.

Ya he dicho a Ud. que sean cuales fueran las circunstancias, entregaré la República al Cuerpo Legislativo y me marché para Quito donde estaré (sin que haya más retardo) a mediados de Setiembre.

Puedo lisonjearme que la opinión pública me llama a la continuación de la Presidencia; pero ya mi sólo ahinco es la vida privada, y después de cinco años de ausencia de mi patria y de mi familia, mi anhelo es volver a ellas, y retirarme de todo negocio público. Hoy lo repito así al Gobierno al pedirle una licencia de tres años para disponer de mi persona como guste.

En mis cartas anteriores hablé a Ud. sobre cosas particulares; y repetiré aquí lo importante. Compré al Coronel O'conor los nueve mil pesos de su haber nacional de Colombia, por igual cantidad de billetes del crédito público de Bolivia. Mandé a Ud. el principal y duplicado de su poder para que los cobrase, y le dije que los pidiera sobre propiedades nacionales en Quito. Si alguna finca de Marianita reconoce algo a temporalidades, es mejor tomarlos sobre ellas; y si nó, pídalos Ud. en la misma hacienda de Zandumbide en que están los otros diez mil, o sobre haciendas de cualquiera otra persona de respeto. Mi objeto es redimir con todo esto cualquiera censo que tengan las propiedades de Ud. e irlas dejando totalmente libres de pensiones.

Me dijo Ud. que en todo Diciembre quedaba de mi cuenta la antigua casa de Villaróchas; y respondí

que, aunque tenía mi casita, estaba bien, puesto que Mariana la quería. Le añadí que la compusieran con todo gusto; pero después dije que la dejaran así hasta mi llegada para arreglarla a mi gusto y a nuestra comodidad, a menos que M hubiera prevenido de componerla. Indiqué a Ud. que para yo apearme al llegar, bastaba que blanquearan y asearan bien mi casita que es suficiente. Repito pues todo esto.

Varias veces he dicho que si M necesita dinero, o para sus gastos o para su hacienda, se le franquee. Ignoro si tengo o nó de qué disponer en Quito, pero el Señor Cristóbal Armero me tiene en Guayaquil tres mil pesos, de que Mariana puede disponer como guste.

En otra carta indiqué que para primero de Septiembre se me tengan prontas las mulas para mi transporte a Quito, comprendiendo las necesarias a conducir los muebles para mi casa, que encargué a Europa y espero lleguen a Cobija en Agosto. Para que Ud. calcule las que son precisas, acompañó una lista de los tales muebles; a que se agregará diez para mi equipaje y de los Edecanes, y seis para nuestros criados. Si la hacienda de M. carece de mulas para su servicio, sería mejor comprarlas que alquilarlas, pues hecho este viaje, servirían a la hacienda. En fin, Uds. verán allá lo mejor y más conveniente. Si se han de alquilar, será mejor hacerlo en Guaranda y que se estén allí **prontas** para cuando yo las pida de Guayaquil, que será el mismo día que llegue allí; pues pienso pasar muy poco, y seguir volando.

Sabrás Ud. que el Emperador del Brasil ha reconocido a Bolivia y su Gobierno, con expresiones muy honrosas para mí: que estamos en muy amigables

relaciones con Buenos Aires, y que, en fin, este país continúa tranquilo. Las cosas con el Perú tendrán un buen arreglo.

Adiós: abrazo a Rosita, Carlos y Eladislao. Cariños a su familia toda y a la de don Pedro Montúfar. Una visita a las Villasises, Borjas, Ascázubis, Cativa, a las Salinas, Chiribogas, a mis vecinas, etc., etc., etc..

Siempre de Ud.

Su buen amigo

(f.) Sucre

Adición

Al cerrar ésta me entregan las dos de Ud. de 22 de Diciembre y 7 de Enero. Ellas me han dado infinito gusto por las noticias que contienen, y estoy contentísimo de las que me da de mi familia. Mi buena M es el objeto de todos mis deseos: el saber de élla me produce un sumo placer. Parece imposible que a los cinco años de ausencia, la quiera cien veces más que cuando me separé.

Dice Ud. que tomó al fin la casa por 16.500 pesos, de los que 5.320 son a censo correspondientes a la misma M y los 11.180 de contado, en los que entran 2.000 que se le debían a Mariana, de réditos caídos, etc. Todo está bueno, y más que nada me complace el haber empezado M..... y yo a mezclar nuestros bienes. Allá nos entenderemos en nuestras cuentas de Ud. y yo: en tanto repito que M. puede disponer de lo que exista mío.

Según las cartas de Lima, del señor Armero, creo que a esta fecha estén en Quito el principal, duplicado y triplicado de mis poderes. Han ido hasta el quintuplicado, por los que se pierdan.

Siento que M esté descontenta y quejosa de mi demora: a nadie pesa más que a mí, que desespero verla, unirme a ella y descansar de fatigas y disgustos.

Pronto conocerá los motivos de mi retardo y me dará la razón. Por Septiembre estoy en Quito.

Ojalá que no hayan admitido a Ud. su renuncia de Diputado de la Convención, porque es preciso que ella se componga de buenos Colombianos. Contando que Ud. saldría e iría, he escrito desde dos meses há, remitiendo las cartas bajo las de mi suegra.

(rúbrica de Sucre)

Otra

Están las vicuñas en la Paz y creo van en el mismo buque que lleva esta carta. Escribo a Guayaquil para que en el acto las pasen a Guaranda. No sé cuántas son, pero allí ví unas cuantas y ya mansas.

Según las cartas de Lima, del señor Armero, creo que a esta fecha están en Quito el principal, duplicado y triplicado de mis poderes. Han ido hasta el quinto plico, por los que se pierdan.

Siénto que M... esté descontento y quejoso.

“Sería ingrato y mal colombiano si me volviera al descanso dejando al Perú nuestro ejército, a quien debo tanto en mi fortuna y gloria...”

Señor Coronel Vicente Aguirre

La Paz, a 3 de Septiembre de 1828

Mi querido amigo:



N el correo pasado mandé a Ud. una carta escrita desde Cochabamba, y en el acto de cerrarla me llegaron dos de Ud. que no pude responder, ni que respondo ahora porque no sé dónde están, ni puedo encontrarlas. Después que mis papeles están arrinconados de cuenta de las bullas que hay en esta Cuidad por las fiestas de la llegada del Libertador.

Por ahora le diré a Ud. que mi vuelta a Quito se ha indeterminado más, después de mis conferencias con el Libertador. S. Excelencia mismo no sabe qué será de nosotros, y cree que nos alejaremos más de nuestra patria, para que la vuelta sea tanto más gloriosa, cuanto es el dolor que nos produce la ausencia de ella en más de dos años. Confieso a Ud. que deseo vehementemente regresar a Quito; pero mi posición se ha hecho cada día más difícil, hasta no tener voluntad propia. Yo sería ingrato y mal colombiano si me volviere al descanso dejando en el Perú nuestro ejército a quien debo tanto en mi fortuna y gloria; y sería un mal amigo del Libertador si me separase de él en circunstancias que él se cree comprometido en el desenlace de los negocios de esta parte de América. Tendré paciencia, y esperaré que el tiempo me lleve.

Saludo a todos los amigos, y a las amigas, hágalas Ud. una visita. A mi señora doña Rosita, a Carlos y Eladislao un abrazo: en el próximo correo escribiré a todos mis conocidos.

Suyo de corazón.

(f.) Sucre

Ud. me la pagará cuando

yo vaya a Quito

Huanchaco, a 8 de Enero

Mi amiga:



INCO meses tiene su carta del 7 de Agosto que recibí anteayer ¿y desde entonces no me ha escrito más?. Qué buenos recuerdos. Usted me la pagará cuando yo vaya a Quito. Ud. dirá ¿y cuándo será eso . . . ? y yo respondo que aunque dé la vuelta por el Brasil y salga por el Orinoco, allá donde Ud. voy a dar, a buena cuenta que de Orinoco a Panamá es viaje corto. Y de aquí al Brasil, pasando por Cuzco y La Paz, es también cortico.

Un abrazo a Carlos y ótro a la persona que Ud. más quiera por mí.

Adiós, Adiós.

Muy suyo.

(f.) Sucre

mil pesos contra don Cristóbal Armero en Guayaquil.
ótra de quinientos contra Vicente Roca y otra orden
para que el Coronel Manuel Antonio Luján remita
a Ud. una cajita que me tiene con unas piezas de
oro, y cuyo peso es de ochenta y ochenta y cinco
onzas. Aunque estas piezas de oro corresponden al
Coronel Morán, como ya de mi cuenta y él cobrará

“Hoy me encamino a Chisinche con
designio de seguir de allí a Rio-
bamba, acercándome al ejército...”

Señor Coronel Vicente Aguirre

Quito, a 13 de Enero de 1829

Mi querido Coronel y amigo:



HOY me encamino a Chisinche con
designio de seguir de allí a Riobamba,
acercándome al Ejército. Mi marcha
más o menos rápida dependerá de
lo que desde el camino me diga el
General Heres que salió de aquí el 8.

Para emprender mi marcha he pedido a Rosita
seiscientos pesos, que con los cuatrocientos que Ud.
me dió antes, son mil cabales. Para cubrir a Ud. estos
mil pesos, dejo en poder de Rosita una letra de un

mil pesos contra don Cristóbal Armero en Guayaquil; ótra de quinientos contra Vicente Roca y otra orden para que el Coronel Manuel Antonio Luzárraga remita a Ud. una cajita que me tiene con unas piezas de oro, y cuyo peso es de ochenta a ochenta y cinco onzas. Aunque estas piezas de oro corresponden al Coronel Morán, corren ya de mi cuenta y él cobrará su valor a Vicente Roca, así es que las he tomado.

Dejo pues bien asegurado el reintegro de los un mil pesos que he tomado de Ud.

De esta manera, en lugar de pagarse Ud. de los cuatrocientos pesos anteriores, del modo que le había dicho, quedará eso sin efecto; y ya los referidos cuatrocientos pesos que Ud. debía cobrar de don Ignacio Zandumbide, los destinará Ud. a don Xavier Tordesillas, para cubrirlo completamente de los censos sobre mi casita, hasta el 31 de Diciembre último de 1828. Cuide Ud. de esto.

A su venida de Mindo trate Ud. con don Francisco Jijón, de la venta de la casita en los tres mil pesos, bajo alguna de las tres condiciones de que le instruí aquí; y si él acepta, puede Ud. recibir el dinero y que él tome posesión dándole Ud. un documento provisional en mi nombre, mientras se arregle la escritura. Acompaño un extractico de aquellas condiciones para su gobierno. Nada más queda que añadir, sino que Ud. sabe que fue intento mío siempre vender la tal casita y que si lo he de hacer después, es mejor hacerlo ahora que necesito dinero para mis gastos en el ejército, a donde sin duda seguiré.

Adiós, soy siempre de Ud. afectísimo amigo.

(f.) Sucre

que el correo de Guayaquil acaba de llegar y nadie dice tal noticia. Es natural que allí supieran antes el desembarco de las tales tropas en Paita.

Sea lo que sea, he pensado dormir esta noche en Chisinche y seguir mañana para Richambi.

De serlo, no tengo cuidado: si viene Gamarra, tendré que ir a verlo. Pero si no viene, no me importa.

“Gamarra ha desembarcado y marcha con su división a unirse

con las tropas de Lamar...”

Señor Coronel Aguirre

Quito, a 13 de Enero de 1829

Mi querido amigo:



L montar para irme a Chisinche, vino el Intendente con un oficio del Coronel Cordero en que en referencia a ótro del General Flores, participa que Gamarra ha desembarcado (sin decir dónde) y que marcha con su división a unirse con las tropas de Lamar. Aunque al avisarlo, urge por dinero y otros auxilios, que hace sospechar que la noticia es para apurar que manden los auxilios, es probable que sea cierta, no obstante

que el correo de Guayaquil acaba de llegar y nadie dice tal noticia. Es natural que allí supieran antes el desembarco de las tales tropas en Paíta.

Sea lo que sea, he pensado dormir esta noche en Chisinche y seguir mañana para Riobamba.

De serlo, no tengo cuidado: si viene Gamarra, tendrán en todo los peruanos, seis mil hombres para combate y nosotros podemos ponerle cinco mil, y hasta seis mil, si sacamos las tropas de Guayaquil. Del lado de Pasto nada hay particular: he visto una carta de Gómez la Torre, del primero y dice que no hay cuidado ni teme nada: que Obando estaba divertido en Ipiales con fiestas de Nuestra Señora de La Laja..

Adiós: siempre suyo

(f.) Sucre

Es inútil recomendarle a mi Mariana, sabe Ud. que es la mitad de mi alma.



“Al separarme le encargué de
nuevo esta mitad de mi alma.”

Señor Coronel Vicente Aguirre
Chisinche, a 14 de Enero de 1829

Mi apreciado amigo:



YER dije a Ud. que venía aquí y que probablemente seguiría al Ejército. Hoy continúo mi marcha.

Dije también a Ud. que era inútil recomendarle a mi Mariana. Creo que Ud. la sirva con todo el esmero y cariño con que siempre nos ha favorecido. Sin embargo, al separarme le encargaré de nuevo esta mitad de mi alma. Sea dinero, sea cualquiera servicio que ella pida, facilítelo Ud. sin demora. Si lo que Ud. hace por mí lo agradezco por uno, lo que haga por ella lo agradeceré como por mil.

Abrazo a Rosita y a los niños. A Pacho, que se venga.

Su apasionado amigo

(f.) Sucre

que el correo de Guayaquil acaba de llegar y me ha
traído tal noticia. De natural que allí se esperaba antes el
llegar a esta ciudad de los tales papeles a Potosí.

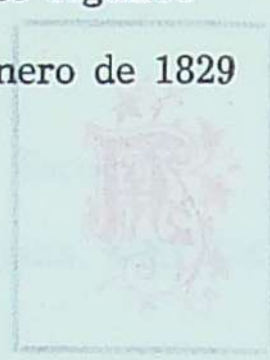

Sea lo que sea, he pensado dar por escrito a
usted un extracto de lo que he escrito al Sr. Flores.

“Esperé contestaciones del General
Flores. . . . Por ellas descubro que
repugna mi presencia en el Ejército...”

Señor Coronel Vicente Aguirre

Riobamba, a 22 de Enero de 1829

Mi querido amigo:



XTRAÑARA Ud. recibir todavía
cartas mías desde aquí, pero así son
las cosas. Al llegar a ésta encontré
fabricadas las noticias que me indu-
jeron a venir repentinamente. Esperé
contestaciones del General Flores a mis notas del 6
que han llegado ayer. Por ellas descubro que
repugna mi presencia en el Ejército ya que lucha entre
la moderación y sus deseos. Como calculo que sólo
podemos tener desgracias por disensiones, estoy deter-
minado a ahorrarlas de mi parte. Heres me dice del
Cañar, el 15, que él me avisará si es menester, o si

debo o nó ir al Ejército y que en tanto me detenga. Creí recibir en todo este día una carta de él, y no ha llegado: pienso que no pasará mañana sin tenerla.

De noticias sé que el enemigo se presentó en las fronteras con 4.700 hombres de todas armas; y de los cuales han sufrido inmensas bajas por enfermos y desertores. La caballería llegó a Loja sumamente estropeada, y Lamar y que entró allí el 6 de Enero. Luego han recibido por Santa Rosa 500 hombres de auxilio.

Nuestro Ejército tendrá a esta fecha 5.000 hombres a formar; de que por los datos muy fijos calculo 4.000 infantes de fusil: 600 de caballería, y el resto de músicos tambores, etc. Es fuerza más y más que suficiente de lo que se necesita.

De Guayaquil nada sé de particular; pero no me gusta el estado de aquellas cosas. Aquí están Pallares y Adolfo que marchan mañana para aquella ciudad, empleados allí.

Supongo a Ud. muy contento de las buenas noticias del Norte: más que nada me alegra la venida del Libertador al Sur, a ver si compone este país, donde todo me parece en barrullo, y que sin rentas, sin organización y sin garantías existe por la bondad de las gentes.

Hablaré de cosas particulares. Lea la primera: recomendarle mil y millones de veces a mi Mariana: sírvale Ud. con todo el esmero de nuestra amistad, pero cuidado de írmela a enamorar. La segunda, que Ud. hable de mi parte al Dr. Gutiérrez a ver si terminan esos asuntos de casa y en especial el de

Salvador. El tercero, que Ud. termine mi encargo, respecto al negocio con Jijón, procurando sacar el mejor partido posible; y el cuarto, que Ud. escriba a Guayaquil por cuanto le dejé recomendado en mi carta de despedida de Quito.

Adiós: abrazo a Rosa, a Carlos y Juan: Caricias a toda la familia y a don Pedro. Pacho me acompaña, de lo que me alegro mucho. A Rosita que me cuide a Mariana y que le abra el ojo a Ud. por si acaso. Escribame Ud. sobre todas las cosas, y remita aquí las cartas al Señor Ambrosio Dávalos para que me las dirija a donde yo esté.

Adiós otra vez.

Su buen amigo.

(f.) *Sucre*

Celebraré que U. traiga azúcar, ron, raspadura, etc. de Mindo, y que Mindo le de harta plata.



Caraguano y el resto del Ejército Peruano hasta Loja en donde están los Generales Lamar, Neoches, Gamarra, Cerdeña y Aparicio: que la división de Gamarra se incorporó ya y que los Peruanos dicen que trajó 3.000 hombres. Y estas cosas son ciertas, esos niños pondrán en el campo de batalla de 2.500 a 3.000 hombres; es decir mientras más niños más ganancia.

“Se trata de defender la República que tiene en su territorio un Ejército extranjero que viene a hollarla y arruinarla.”

Señor Coronel Vicente Aguirre

Riobamba, a 23 de Enero de 1829

Mi querido amigo:



STA tarde he recibido contestación del General Flores y me llama para el Ejército. Me pondré en marcha al amanecer de mañana, y estaré en Cuenca el martes. Llevo por compañía a Pacho y nada más.

Me escribí Heres y por noticias da: que el Coronel Ranlet con 300 infantes y 50 caballos está en el tablón de Oña: Plaza con 1.500 hombres en

Zaraguro y el resto del Ejército Peruano hasta Loja en donde están los Generales Lamar, Necochea, Gamarra, Cerdeña y Aparicio: que la división de Gamarra se incorporó ya y que los **Peruanos dicen** que trajo 3.000 hombres. Y estas cosas son ciertas, esos niños pondrán en el campo de batalla de 5.500 a 6.000 hombres; es decir mientras más moros más ganancia. Nuestras fuerzas disponibles para el combate serán 5.000 hombres, de que 4.500 serán de armas.

Me instan todos que se haga un esfuerzo en Quito por mandar al Ejército un poco de dinero, pues que no tienen ni para pagar espías, ni para las más urgentes necesidades. Vean, pues Uds. de hacer algo. No se trata ahora de contribuciones para ir a hacer la guerra al Perú: se trata de defender la República que tiene en su territorio un Ejército extranjero que viene a hollarla y arruinarla. De paso, que sepan las gentes que si hay una desgracia, los sacrificios serán mayores. Lamar ha ofrecido a su Ejército pagar en Quito y Guayaquil los sueldos atrasados que se le deben. Vean pues esta entrada. Es preciso que se haga un esfuerzo para socorrer al Ejército con alguna suma.

Adiós: le recomiendo de nuevo a mi familia, y sobre todo a mi buena y excelente Mariana. Abrazo a Rosa, Carlos y Juan: memorias a don Pedro y familia.

De Ud. su apasionado.

(f.) Sucre

Repito que Ud. concluya el asunto con Jijón.

Deberá imprimirse cuatrocientos ejemplares de que ciento para Ud. mandar al Perú poco a poco y por los conductos más seguros, treinta se repartirán en el Departamento del Azuay, otros treinta se enviarán al Intendente del Ecuador, para que se distribuyan en este Departamento: cuarenta irán al de Guayaquil, en remisiones de diez ejemplares en cada correo y los doscientos restantes me enviará Ud.

“Incluyo a Ud. un cuaderno de la última campaña.....”

Oficina del Departamento Quito
a 15 de Mayo de 1829-19º

Al señor Intendente y Comandante
General del Departamento del Azuay

Señor General:



INCLUYO a Ud. un cuaderno de documentos de la última campaña, cuya publicación es importante para que Ud. lo haga imprimir en la Imprenta de esa ciudad, de los gastos que se causen pasará Ud. una razón al señor Intendente del Ecuador para que disponga luego su pago por esta Tesorería.

Deberá imprimirse cuatrocientos ejemplares, de que ciento hará Ud. mandar al Perú poco a poco y por los conductos más seguros, treinta se repartirán en el Departamento del Azuay, otros treinta se enviarán al Intendente del Ecuador, para que se distribuyan en este Departamento: cuarenta irán al de Guayaquil, en remisiones de diez ejemplares en cada correo y los doscientos restantes me enviará Ud. aquí, mandándome a cincuenta ejemplares, en cada correo, a menos que haya una muy segura ocasión que vengan todos juntos.

Dios guarde a Ud.

A. J. de Sucre



Me olvidé de dejar a Ud. la adjunta espuesita para que a su tiempo cobre Ud. esos doscientos pesos. Mándela Ud. ahora mismo con Pacho para que la tome éste en cuenta de pagar por marzo.

Van también esas advertencias que me han ocurrido y que olvidé poner en la instrucción. Lo

“Ayer llegó aquí el Obispo de Quito... Se inclina a la federación de los tres grandes distritos...”

Abraze a Rosita a Carlos y Juan: memorias a Pacho como al señor

Señor Coronel Vicente Aguirre

Pasto, a 25 de Noviembre de 1829

Mi querido amigo:



(A.)

Mindo de Pontón se vende, yo quisiera condiciones sobre que el dueño lo diera; yo quisiera de un año para dar a tres mil en el día.

E escrito a Ud. desde Ibarra y Tulcán. Seguimos buenos. Ante ayer llegamos aquí, y hoy debimos continuar; mas, nos han faltado los arrieros, que nos han prometido estar mañana listos. Ayer tarde llegó aquí el Obispo de Quito: lo visité anoche. Parece un buen hombre y semi buen pastor: me habló de política, y pretende que todos los Poderes Públicos estén refundidos en un sólo hombre. Se inclina a la federación de los tres grandes Distritos.

Me olvidé dejar a Ud. la adjunta esquelita para que a su tiempo cobre Ud. esos doscientos pesos. Mándela Ud. ahora mismo con Pacho para que la tome éste en cuenta de pagar por marzo.

Van también esas advertencias que me han ocurrido, y que olvidé poner en la instrucción. Lo molestaré a Ud. mucho en las cosas de la casa, pero tenga paciencia.

Escribo también a mi suegra sobre algunas cosas de intereses. Si se le ofrece, sírvale Ud. en lo que pueda, pues son cosas mías, y esto basta para esperar todo de Ud.

Abrace a Rosita, a Carlos y Juan: memorias a Pacho y a los familiares de Ud., como al señor Montúfar.

Suyo Affmo.

(f.) Sucre

Mindo de Pontón se vende, yo quisiera saber las condiciones sobre qué el dueño lo diera; pues con un plazo de un año para dar dos o tres mil pesos y en otro cubrir el resto, entrando en negocio si es que Ud. me aconseja que entre.

“Sin ninguna mira personal, sin
ningún interés mío, vengo aquí, todo
por Colombia, todo por la Patria.”

Señor Coronel Vicente Aguirre

Popayán, a 12 de Diciembre de 1829

Mi muy querido amigo:



AYER se alivió un poco mi continua pena, con la llegada del correo de Quito, en el que tuve la carta de Ud. de 27 del pasado. Muchas gracias por cuanto Ud. me dice. También recibí el mismo día que entré aquí, la del 20 en que me contestó la de Ibarra.

El 7 llegué a esta ciudad. Debíamos continuar mañana, pero el Libertador quiere que lo acompa-

ñemos hasta el 15 en que él se va al Cauca. Ese día continuaremos. Su Excelencia no quiere ir a Bogotá por la apertura de las sesiones del Congreso. Ayer tuvimos sobre esto una larga conferencia y me ha ofrecido que el 6 de Enero se hallará en Ibagué, desde donde irá a la Capital, si el Congreso lo llama. Esto es cuanto he conseguido. He hablado mucho sobre la forma de Gobierno: se conforma con mucho de lo que ha dicho el Eco del Tequendama, de que mando a Ud. un ejemplar. De resto me ha dado algunas ideas que creo bien útiles, porque se conforma con mis opiniones por asegurar estabilidad al Gobierno, y al pueblo garantías.

Mientras más pienso, más veo que mi venida a Bogotá va a colocarme en algunos compromisos; pero también pienso que ni mi posición ni mi patriotismo, me dejaban excusa para este viaje. Espero no obstante que me salve mi buena intención. Sin ninguna mira personal, sin ningún interés mío vengo aquí, todo por Colombia, todo por la Patria.

Parece que el Libertador cree aventurado el proyecto de establecer una monarquía en Colombia y entiendo que se lo ha dicho así y muy claramente al Consejo. A mi modo de ver, no es oportuno, sin consultar la opinión pública.

Nada sé de noticias del Norte, porque aún es temprano, y no llegó el correo. El otro trajo noticias que parecen ciertas, de que una parte de la expedición española sobre Méjico, que desembarcó en Tampico, fue derrotada por el General Santana. Por aquí, las cosas están quietas, y lo mismo por toda nuestra República. Todos esperan los resultados del Congreso. Veremos qué saldrá.

Muchas gracias por los trabajos en la casa. Van aquí adjuntas algunas advertencias, y continuaré con las que me vayan ocurriendo en el camino. Hoy remitiré al Comandante Andrade una orden para que de los diezmos o de lo primero que se pueda en Enero, le abonen los trescientos pesos de la letra de Sandes; y de ellos son que él debe entregar a Ud. los doscientos cincuenta y seis. No olvide Ud. de estrechar a Zaldumbide y de pedir la asignación mensual al señor Bello. Siento que la falta de madera etc. molesten a Ud.; pero no dudo que por el 13 de Junio esté habitable la casa. Hágame Ud. conseguir 8 o 10 tablones de cedro macho, de dos varas de largo y de cerca de una de ancho, y que tenga un poco blanco. Conseguidas que sean, se pondrán a secar al aire y no al sol. Se me olvidó decir a Ud., que creo haberme equivocado en las tablas largas de la cuenta de Morillo, que las puse a peso, pues creo que el maestro Pedro me dijo que sólo valen a 6 reales. Por lo menos, servirá esta regla para en adelante. Recuerdo a Ud. que en Enero puede Bello cubrir una gran parte, pues tiene entradas. A la Rosa se le hará ver a su tiempo por los doscientos pesos.

Agradezco sus atenciones por mi Mariana y celebro que esté bien con la Marquesa. Juzgue Ud. cuanto deseo y sea Ud. confidente de ellas, como lo es mío. Abraza a Rosita, a Carlos y Juan: memorias a Pacho, a Ramón y sus hermanos todos, y a don Pedro.

Siempre suyo, buen amigo.

(f.) Sucre
Adición.

Ruego a Ud. que de mi parte vea a los Jueces, para que en el asunto con Salvador, se obtenga

quiera, que el depósito de la hacienda se haga en mi suegra, a fin de prevenir los males del fundo, pues aunque cuento que Don Pedro lo cuide, siempre los mayordomos lo verán como depositario, y se atrasará la hacienda en la que ya contamos perder cuatro mil pesos.

Luzarraga me dice que espera la semilla de añil que le encargué, y me pregunta a quién se la remite. Escríbale Ud. de mi parte que es a Ud. a quien debe enviársela.

ADVERTENCIA EN LA CASA

En los dos bareques de mi cuarto número 13 se pondrán dos argollas fuertes para colgar una hamaca cuando se quiera; y otras dos argollas para hamaca, se pondrán en el dormitorio. Se figura aquí los lugares en que han de situarse dichas argollas, que es preciso clavar antes de enlucir para que los golpes no dañen.

El enladrillado del pollo de la ventana de la sala grande número 3— el del pollo de la salita número 4 y el del pollo de la ventana del dormitorio debe de ser por debajo del marco, a fin de dejar cuatro dedos en vacío, para poner sobre dichos poyos un colchoncito y que éste no embarace para abrir las ventanas. Se tendrá cuidado de esta advertencia.

El tumbado de **todo el frente** debe ser igual, a fin de que, si en algún tiempo se cambian las divisiones de bareques, no se tenga que tocar en nada con el tumbado, porque será corrido todo igual de un extremo al ótro.

Sobre la pared del zaguán, que dejé haciendo, deben ponerse al medio unos umbrales por sí alguna

vez quiero abrir puerta, del alto del antiguo estudio del zaguán. También se pondrán umbrales en la pared que divide la sala grande número 3 con la casita junto a Jijón. Por esto suspendí el continuar dicha pared, hasta ponerle los umbrales al mismo medio, y en el alto igual a los balcones de la calle. Esto es con el objeto de si alguna vez quiero incorporar dicha casita, a la casa grande.

Para dividir la cocina, del pasadizo número 28, dije que se hiciera con una pared de tres cuartas, o un adobe. Al medio de esta pared y al mismo frente de la puerta del comedor, debe dejarse una alacena (lo mismo que la que está en mi cuarto N° 14 que lo divide de la casa de la quebrada) y cuya alacena servirá para guardar platos, etc., por sí quiero hacer comedor diario, el gabinete N° 3° que está frente al pasadizo N° 2°). En la misma pared y por el lado de dentro de la cocina puede hacerse otra alacena para guardar o poner cosas del servicio de cocina. Estas dos alacenas son útiles; y aún la que prevengo frente a la puerta del comedor es necesaria, a fin de no servirnos diariamente del comedor grande N° 23. Estas alacenas quedan algo angostas porque apenas serán de una tercia; pero basta para lo que se necesita.

“Todos me hablan de mis cosas

y me muestran confianza.....”

Señor Coronel Vicente Aguirre

Neyva, a 25 de Diciembre 1829

Mi querido amigo:



AYER tarde llegamos aquí, y seguimos hoy para ver si estamos en Bogotá el 31. Antes de seguir, destino un momento para decir a Ud. que vamos buenos. El tiempo se ha mejorado bastante desde Popayán para acá.

Todas estas gentes me están recibiendo muy bien, y con más atenciones y cariños de lo que yo me esperaba. Todos me hablan de mis cosas, y me muestran confianza.

De negocios públicos hablaré a Ud. desde la Capital. En tanto, abrazo a Rosita, a Carlos y Juan. Cariños a Pacho, a sus hermanos, a don Pedro, etc.

Me repito siempre suyo.

(f.) Sucre

“Hay un germen de Revolución en
Caracas, que amenaza el orden público”

Señor General Vicente Aguirre

Bogotá, a 7 de Enero de 1830

Mi querido amigo:



UNQUE el correo no me ha traído carta de Ud., le escribo para saludarlo, y decirle que llegué sin novedad a esta Capital el 31 de Diciembre por la noche.

Aquí he encontrado algunas novedades. En Caracas al reunirse el Colegio para dar instrucciones a sus Diputados, se hizo un alboroto de separación, y lo mismo sucedió en Puerto Cabello. Parece que la circular llegó a tiempo; también sé la noticia del nombramiento del General Córdova, y creyeron que

este asunto y la guerra con el Perú daba medios para una revolución. Proclamaron a Páez Jefe Supremo y desconocieron el Gobierno del Libertador. Esto ocurrió el 25 y 26 de Noviembre. Llegó luego el aviso de la destrucción de Córdova y de la paz con el Perú y las cosas van cambiando. Páez mandó recoger las actas de separación, y en su lugar han venido peticiones al Congreso. Páez parece que rehusó admitir el mando Supremo, y hasta el 8 de Diciembre han venido comunicaciones de él a los Ministros como súbdito, y aún acompaña propuestas y otras cosas. Esto manifiesta que la cosa ha tomado otro semblante.

Sin embargo, como el alboroto fue ya hecho, hay un germen de revolución en Caracas, que amenaza el orden público. Los demás Departamentos de Venezuela no habían tomado parte en nada. Este Gobierno tampoco ha tomado medida ninguna porque esperan al Libertador que ha de llegar aquí del 12 al 15, veremos qué partido toma S. E.

Me permito aconsejar a Uds. que en el Sur conserven la tranquilidad, y esperen los trabajos del Congreso. Cuiden Uds. de que no hagan actos de ninguna especie, ni que hagan nada, nada porque todo será malo, mientras no se sepa lo que hace el Congreso. Este se instalará la semana que viene, y por lo que observo, hay en sus individuos buen espíritu.

El resto de la República está quieta. En esta Capital hay siempre partidos; pero están por ahora en silencio. A mí me tratan todos bien y con consideración. En el tránsito y en Popayán fue lo mismo. Todos me creen con opiniones muy poderosas y aferrado a exigir garantías. Mi pensamiento de Cámaras Legislativas en los Distritos, está muy bien recibido, y muy apoyado por el Libertador a quien le pareció

buenísimo. Luego desenvolveré este pensamiento por escrito.

Recomiendo de nuevo que no hagan en el Sur actos ni bullas, ni nada; y que aguarden los resultados del Congreso.

Abrazo a Rosita, a Carlos y Juan.

Cariños a sus hermanos, a Pacho, don Pedro, etc. Memorias a Gutiérrez, Quijano, Espinosa, etc.

Siempre suyo buen amigo.

(f.) Sucre

Me dice Herrán que ya mandó la semilla de añil de Zepita.

No he dicho nada de la Casa ¿Cómo va con tantos aguaceros que han habido? Siempre se me ha olvidado decirle que si la ventana alta del cuarto N° 11 se tapa con el techo de la recámara N° 12, puede Ud. abrir en el techo, una claraboya.

Añado, que si Ud. no ha empezado los gabinetes bajos, ni la azotea redonda, que no haga nada por ahora, pues luego le mandaré una instrucción con un plano más bonito y hermoso que se me ha ocurrido, para hacer de esos gabinetes una cosa linda. Le recomiendo que los dos cuartos bajos de criados N° 6, cuyas ventanas caen al patio del lavado, deben tener sus ventanas tan grandes como se pueda, en el lugar en que están señaladas, sin que sea preciso que las dichas ventanas lleguen hasta cerca del piso de los cuartos. Si Ud. quiere, puede abrir una ventana que caiga a la quebrada, en el cuarto que queda bajo de la cocina; y puede abrirse bajo la ventana que se va a poner a la cocina, para que sea más fácil.

“No faltan aquí granadinos que
desean la separación de Venezuela”

Señor General Vicente Aguirre

Bogotá, a 13 de Enero de 1830

Mi querido amigo:



OR Marianita sé que Ud. estaba en Mindo el 13 de Diciembre, y por tanto le disculpo de no haber tenido cartas suyas en dos correos. Ella también me ha dicho que Rosita y los niños estaban buenos, de lo que me alegro mucho y mucho.

En mi anterior dí a Ud. noticias de Venezuela. La gaceta del 10 ha publicado un oficio del General Páez que contiene detalles de lo que ha ocurrido. No obstante, ayer han llegado dos Diputados de los de Caracas para el Congreso y uno de ellos, el General Briceño Méndez cree que es un pequeño círculo el de las pretensiones; y que se acabará todo, si toman

medidas prontas y buenas. Mañana o pasado llegará aquí el Libertador y veremos qué conducta sigue en este asunto.

Aún nada sabemos de los otros Departamentos de la antigua Venezuela. Sólo Maracaybo se sabe que ha rechazado las invitaciones de los de Caracas, protestando obedecer fielmente al Congreso. Se opina con fundamento que Cumaná, Guayana y Barinas, harán lo mismo.

Repito que yo pienso que en el Sur deben quedarse quietos sin hacer actas ni actos de ninguna especie, aguardando el resultado de los trabajos del Congreso. Cualquiera otra cosa será un mal.

No faltan aquí granadinos que desean la separación de Venezuela, contando con que el Sur permanecerá unido a Bogotá. Yo les he dicho a todos francamente que no calculen sobre tal dato, porque entiendo que en aquel caso, se separará también el Sur.

No sé si me equivoque; pero creo que tal es el espíritu que he observado en esos países.

Adiós; mil abrazos a Rosita, Carlos y Juan: memorias a sus hermanos y a Pacho, a don Pedro, etc., etc., de la familia: a Martheu y su familia; a las Ascázubis, Cativa Valdiviezo, Salinas, Bello, Demarquet, Salvador, etc., etc. En fin cumpla Ud. con recordarme a los amigos y conocidos.

Cuideme a Mariana, que es el corazón.

De su buen amigo.

(f.) Sucre

A Rosita que también me cuide a Mariana y a Teresa.

medidas prontas y buenas. Mañana o pasado llegará aquí el Libertador y veremos qué conducta sigue en este asunto.

Aún nada sabemos de los otros Departamentos de la antigua Venezuela. Sólo Maracaybo se sabe que ha rechazado las invitaciones de los de Caracas, protestando obedecer fielmente al Congreso. Se oprime con fundamento que Guayana, Guayana y Barinas.

“No quiero nada, nada, sino que me dejen vivir en paz, con mi Mariana y en compañía de mi familia y de mis amigos”

Señor General Vicente Aguirre

Bogotá, a 21 de Enero de 1830

Mi muy querido amigo:



L cabo de muchos días en que no tuve carta de Ud., llegó por fin ante ayer la del 20 de Diciembre después de su vuelta de Mindo; de todo me habla Ud. en ella, menos de Mindo; y yo comenzaré por decirle o repetirle que no me olvidé de su encargo, y que Herrán me ha informado que ya envió la semilla de añil.

He ido tres veces donde el Libertador para tratarle lo del camino de Esmeraldas, y lo de su Decreto

sobre prohibiciones, pero su Excelencia está siempre tan rodeado de gentes, que aunque he estado allí mucho tiempo, no he podido hablarle. Le dejé ya un recado de que tengo que hablarle; porque es preciso que esto sea cosa de él, puesto que la opinión general aquí, respecto del Congreso, es que este cuerpo sólo debe ocuparse de dar la Constitución. Haré pues con su Excelencia cuanto pueda por Quito. Esa es la tierra de mi corazón, y la Patria de mi mujer y de mi hija que son mis dos más caros objetos.

Ayer se instaló el Congreso. Yo he sido nombrado su Presidente: Pensé al principio excusarme, pero vi luego que no debía por el pronto hacerlo, por varias razones. El Libertador en persona instaló el Cuerpo: hizo una arenga que fue el extracto del mensaje (de que incluyo a Ud. un ejemplar y otro de su proclama) y luego procedió a que se hiciera la elección de Presidente y Vicepresidente. Este lo es el Obispo de Santa Marta. Habiendo tomado nuestros asientos, su Excelencia declaró solemnemente que quedaba instalado el Congreso Constituyente de la Nación. Yo creí que como órgano del cuerpo debía a nombre de éste darle las gracias; y lo hice en poquísimas palabras, y poco más o menos, en los términos del papel adjunto. Su Excelencia respondió entonces lo que leerá a continuación. El final de esta contestación me ha parecido impolítica, y aún mala, puesto que había presentes muchos Generales. Aunque me sea satisfactorio semejante declaración del Libertador delante de la representación Nacional, puede serme desagradable en estas circunstancias difíciles. El Libertador se retiró acompañado de una comisión. En tanto nombre ótra que diera el proyecto de contestación al mensaje que se ha presentado hoy. Mañana se discutirá, y si se concluye, se la remitiré al Prefecto de Quito para que pueda publicarse allí, si es que se

alcanza el correo de mañana. No acabaré sin decir a Ud., que mi pequeño discurso, y la respuesta del Libertador, no deben publicarse: a lo más,, muéstrelo Ud. a los muy amigos.

Me han dicho que hay bastantes votos, porque yo tome la Vicepresidencia. Si fuere así, procuraré disuadirlos, porque no quiero nada, nada sino el que me dejen vivir en paz, y con mi Mariana, y en compañía de mi familia y de mis amigos.

Hoy he nombrado la Comisión que trabaje el proyecto de Constitución, y la he compuesto de un Diputado por cada Departamento. Se ha acogido muy bien mi proyecto de que haya Cámaras Legislativas de Distrito, y aún el Libertador lo apoya. Voy mañana a poner en limpio mis apuntaciones, para darlos a la Comisión; y los remitiré a Ud. en el correo próximo, para que la gaceta de allí hable algo sobre esto, que es importante.

Muy bien podemos esperar algo útil de la Constitución, si se componen las cosas de Caracas. Aún no sabemos el partido que han tomado las demás Provincias de la antigua Venezuela. Repito que en el Sur se estén quietos, y que aguarden.

Muchas gracias por lo que se ha trabajado en la casa; y aunque siento el daño de la pared del lado de Jijón, me alegro que sea así, mas bien que sucediera si se edificaba sobre ellas. He mandado a Ud. varios apuntes de cosas que me iban ocurriendo. Ultimamente dije y repito, que no se trabaje nada de la azotea redonda de los gabinetes bajos, porque pienso hacer eso bajo un plan más bonito. Los gabinetes altos sí pueden trabajarse si el tiempo lo permite

hacer los corredores. Recuerdo que bajo de los pilares altos y sobre los de piedra se ponga la viga fuerte que ha de sostener la cesta de flores que va sobre cada pilar. Si el invierno sigue tan fuerte, no podrá trabajarse con provecho, y en tal caso relevo a Ud. del compromiso de acabar la casa para mi vuelta. Es preciso que todo vaya sólido y muy seguro.

Apure Ud. al señor Bello para que entregue el resto del dinero y también a Zaldumbide. Ya le dije a Ud. el mejor modo de tomar lo que debe dar Andrade. Lo de la Rosa Román, pídale Ud. cuando esté cumplido el plazo.

Supongo que Mariana habrá alquilado la tienda; y cuando esté concluída la casa de la quebrada, que se alquile también a persona segura. Procure Ud. que para fin de Marzo esté acabado el departamento de huéspedes. Esto sí me importa. Dispense Ud. tantas molestias.

Abrazo a Rosita, y a Carlos y Juan: cariños a Pacho Montúfar, a don Pedro, y a sus hermanos, todos. Memorias a Gutiérrez, Quijano, Doctor Solano, a Bello, Baquero, a Catica, Valdiviezo, a las Salinas, Ascázubis, a la familia de Flores, a Demarquet, al Marqués y Marquesa de San José. En fin a los amigos todos, y a las amigas. Cuideme Ud. mucho a mi Mariana y a Teresita: a Rosita que también me las cuide mucho y mucho, y como el más grande favor que me hará. Ud. sabe que es obligación suya contar con el afecto sincero y con la amistad cordial.

De su apasionado

(f.) Sucre

Déle a Mariana todas las noticias de esta carta.

hacer las compras. Haciendo que bajo de las plazas
estas y sobre las de piedra se ponga la vista fuerte
que ha de sostener la carga de horas que va sobre
cada pilar. Si el pavimento sigue tan fuerte no podrá
trabajarse con provecho y en tal caso relevo a Ud.
del compromiso de acabar la casa para mi vuelta. Es
preciso que todo vaya sólido y muy seguro.

“Acabo de ver al Libertador sobre las cosas de Quito”

Bogotá, a 22 de Enero de 1830

Mi querido amigo:



YER escribí a Ud. largamente, y
añado estos pocos renglones para
decir que acabo de ver al Libertador
sobre las cosas de Quito. Me ofrece
dar un Decreto o resolución que
determine el tiempo en que se han de comerciar los
efectos prohibidos. Me dice que también está pronto
a dictar una orden para que del producto de sales se
destinen por dos o tres años a diez mil pesos anuales,
para componer el camino de Esmeraldas. Me dijo
que hablaría más luego extensamente; pues entró
gente. Quise venir a decirlo a Ud. privadamente,
pues me vuelvo ya a comer con él, y veré si le trato
del asunto.

Por fin, se concluyó hoy la discusión de la respuesta al mensaje, que dejé sacando una copia para remitirla a Ud. Irá por el correo para que se imprima allí en la gaceta y que corra junto con el mensaje, a cuyo fin se lo mostrará Ud. al Prefecto. Al instante, harán Uds. que por el correo siga una copia a Guayaquil, porque importa que corra allí y en el Perú, a la vez que llegue el mensaje.

Pueden Uds. mandar la copia al General Flores, o al Prefecto de Guayaquil, recomendándole su pronta impresión.

Adiós: cariños a Rosita, Carlos y Juan, y me repito

Suyo siempre

(f.) Sucre



Por fin se concluyó hoy la discusión de la res-
puesta al mensaje, que dejó sacando una copia para
remitirle a Ud. Tra por el correo para que se imprimas
allí en la gaceta y que corre junto con el mensaje,
cuyo fin se lo mostraré Ud. al Prefecto. Al instante
harán Uds. que por el correo siga una copia a Gas-
parol, porque importa que corra allí y en el Perú a
la vez que llegue el mensaje.

“Aún no ha despachado el
Libertador lo que me ofreció
sobre el camino a Esmeraldas”

Señor General Vicente Aguirre

Bogotá, a 29 de Enero de 1830

Mi querido amigo:



NTE ayer he recibido su apreciable carta desde Turubamba el 27 de Diciembre. Celebro que haya Ud. pasándose las pascuas en el campo. En medio de estos torbellinos revolucionarios, es preciso aprovechar el tiempo como mejor se pueda.

Pensé dar a Ud. en este correo muchas noticias; pero luego me ha ocurrido remitirle abierta mi carta

para Flores, que contiene cuanto yo sé. Después que Ud. la vea, ciérrela, póngale algún lacre, y remítala sin demora. Como las tales noticias tienen mucho que diferir, será bueno que sólo la vean los de mucha confianza, como el Marqués de San José, Bello, Sáenz y muy pocos de los amigos seguros.

No sé si tendré tiempo de mandar a Ud. en este correo, un proyecto que presentamos de bases para la Constitución. Si puedo enviarlas, haga Ud. sacar al momento una copia, y envíeselo a Flores, para que se imprima en Guayaquil, procurando Ud. que también se imprima en Quito cuanto antes y si es posible en la misma gaceta.

Estoy enterado respecto de cuanto Ud. dice de los trabajos de la casa. Después de Popayán, le he repetido otras advertencias, y creo que aún reiteraré la de que no debe hacerse la azotea redonda de los gabinetes bajos, porque he pensado hacer eso de otro modo, y más bonito y elegante. Después daré a Ud. el plano y la explicación.

Bien lo que Ud. me dice, en cuanto a la hacienda de Pontón en Mindo; pero no me parece bien el otro párrafo de su carta, de que van a poner a un insigne tramposo de Alcalde de Quito. Si sucede, se desacreditará Sáenz, porque lo juzgarán como obra suya.

Aún no ha despachado el Libertador lo que me ofreció sobre el camino de Esmeraldas. Voy ahora allá, a ver si puedo hablarle, y que lo despache hoy. El Congreso nada puede hacer sobre esto, y ni tendrán ganas los Diputados de entrar en lo que no sea muy urgente.

Adiós: mis abrazos a Rosita, y que me cuide a Mariana como un favor a su amigo: cariños a Carlos

y Juan: memorias a Pacho y a sus hermanos todos; memorias a los que son amigos.

Siempre suyo muy apasionado

(f.) *Sucre*

Adición. Me ha dicho el señor Valdiviezo que han llegado y que pasan para Quito los inteligentes del trabajo de añil y van a cultivarlo en el Ecuador.

“Cuando me acuerdo de la justicia
de Quito, sí me dan ganas de
vivir donde haya jueces siquiera
que sean menos malos.....”

Señor General Vicente Aguirre

Bogotá, a 8 de Febrero de 1830

Mi querido amigo:



EMPIEZO a contestar su carta del 6 de Enero, diciéndole que está dictado el Decreto sobre la apertura del camino de Esmeraldas. Acabo de ver al Ministro del Interior y me dice que está en la imprenta; pero que nada se ha variado de los términos en que yo lo puse. Se señalan doce mil pesos por año, y corre en la empresa una Junta compuesta de Ud., el Marqués de San José, Don Guillermo, Matheu, y el Prefecto que la preside.

Acaso podré enviar a Ud. copia si tengo tiempo. Si esto es un bien, ya está hecho; y me bastará que me dé las gracias a nombre de Quito, la niña Teresita o su madre.

Seguiré repitiendo que el General Herrán me ha dicho ayer de nuevo, que fueron cerca de cuatro arrobas de semilla de añil, y que ya le han avisado que siguieron de Popayán. Han ido también por el Sur, inteligentes de sembrar añil, y por consiguiente éste es encargo cumplido del todo. Mucho me complace el poder satisfacerle.

Las cosas de Venezuela siguen así. Cumaná ha imitado a Caracas; pero no Barinas ni Maracaybo. El Congreso ha resuelto enviar de su seno una Comisión de paz, según verá Ud. en las gacetas. La Comisión se compone del Obispo de Santa Martha, García del Río, y yo. Yo no he dado aún mi consentimiento; pero lo daré, y entre otras razones espero quitarme de asistir al Congreso y a mi Presidencia, y porque he calculado que yendo a Caracas, y embarcándome en la Guayana para bajar por Cartagena y Panamá a Guayaquil, llego a Quito más antes que mis otros compañeros, y me excuso además de mil compromisos en que me veré si no tomo este partido que me ha venido a las manos. En el próximo correo le diré a Ud. lo que he resuelto, etc., etc., etc.

Si me voy, tendré que dejar mi encargo sobre el cobro al ciudadano Sebastián López, al cuidado de alguno que lo desempeñe, si es que el doctor Bernardo Alvarez no lo hace. En el próximo correo avisaré a Ud.

He mandado a Ud. hasta ahora los pocos papeles que han salido. El Eco del Tequendama se acabó. A

Mariana le mando todas las gacetas, y Ud. las verá pues que élla ni las abrirá siquiera. Su caballo moro no se lo tiene el Libertador, y lo regaló al General Urdaneta. El blanco llegó estropeado, pero ya Urdaneta lo tiene muy regular.

He hecho la visita que Ud. me encarece, y veré también a su nombre al señor Valdiviezo y Herrán.

Muy bien que Ud. dé algunos pasos para concluir con el asunto de Salvador. Cuando me acuerdo de la justicia de Quito, sí me dan ganas de vivir donde hayan Jueces que sean siquiera menos malos. No acierto qué dice Ud. cuando escribe que don Pedro le dijo que había un papel grande y muy bueno.

Muchas gracias por lo que se ha adelantado en la casa. Ayer viendo el plano, para examinar el trabajo que Ud. detalla, me ha ocurrido que para dar desahogo a la cocina que es tan chica, pudiera hacérsela un corredorcito de vara y media o dos varas de ancho hacia la quebrada, y formando un piso sobre canes dobles, o sostenidos con tentemosos. Le mando a Ud. un planito y su explicación.

El mismo corredor seguido hacia atrás, daría un espacio en que hacer un cuartiquito para poner una bañadera, a fin de poner el baño junto a la agua, y junto a la cocina, pues yo tomo siempre baños tibios. Va la explicación de mi pensamiento, y Ud. vea allá como hacer mejor el corredor y el tal cuartico.

Yo no mandé hacer más que dos bancas, que son suficientes, y las dos mesitas que he encargado y explicado a Ud. Como espero muebles, no quiero más que lo muy preciso.

Ya que se ha caído la pared del lado de Jijón, se cuidará de que al levantarse, se construya sobre muy buenos cimientos, y muy bien trabajada, porque van a hacerse piezas abajo, iguales a las de Marianita. He pensado dejar el trabajo de los gabinetes bajos, para cuando yo vaya.

Tengo mis proyectos de estar en Quito en todo Abril.

Me duele la cabeza, y aún no he escrito a mi familia. Concluyo saludando cariñosamente a Rosita, y abrazos a Carlos, y Juan. Memorias a Pacho, y sus hermanos, a don Pedro y a los amigos; y me repito.

De Ud. apasionado.

(f.) *Sucre*

no obstante que tendrían sus dificultades para llegar por los obstáculos del camino.

Aún no he hecho las diligencias sobre el asunto con el General Sebastián López, porque no se todavía cuando es mi viaje para Caracas; y de no efectuarse.

“Las cosas del Norte van mal: toda la antigua Venezuela se ha pronunciado por la separación.....”

Hablare de la casa. Puesto que se ha caído la pared que dividía la grada de lo que llamaban Señor General Vicente Aguirre

Bogotá, a 13 de Febrero de 1830

que lo que es en los cuartos de Mariana y la otra no la quiero porque si la casa

Mi muy querido amigo:



E recibido ayer tarde la carta de Ud., de 13 de Enero, en que me dá buenas noticias de la salud de mi familia, y malas de sucesos en la casa que estamos haciendo. Como lo primero es lo importante, veo lo segundo como cosa pasable. Marianita me ha escrito, y sé por ella que sólo mi suegra tenía en aquel momento una de esas fuertes jaquecas que la atormentan con frecuencia.

Celebro que Ud. haya recibido las semillas de añil: pronto estarán allá los inteligentes de la siembra,

no obstante que tendrían sus dificultades para llegar por los obstáculos del camino.

Aún no he hecho las diligencias sobre su asunto con el General Sebastián López, porque no sé todavía cuando es mi viaje para Caracas; y de no efectuarse, las practicaré en persona. Dicen que hoy resolverá el Congreso sobre el tal viaje. Las cosas del Norte van mal: toda la antigua Venezuela se ha pronunciado por la separación. Incluyo abierta mi carta para Flores, que contiene las noticias que hay, y todo cuanto puede Ud., si desea, saber de ellas.

Hablaré de la casa. Puesto que se ha caído la pared que dividía la grada de lo que llamaban estudio, y que va a echarse abajo la ótra que hace división con la casa chiquita, tendrá Ud. presente de que cuando se levanten de nuevo, no deben tener las dos puertas que caían a la grada. La una es inútil, porque lo que era estudio debe igualarse con los cuartos de Marianita; y la ótra no la quiero, porque si la casa chiquita ha de tener comunicación con la grande, sería por la sala grande y por lo cual dije a Ud. que debía ponerse una umbraladura en la pared que divide la sala grande de la sala de la casa chiquita. Es preciso sobre todo **examinar bien todos los cimientos** para calzar los muros y hacer nuevos los que sean precisos para que todo el edificio quede bien seguro.

Como estas averías retardaron el trabajo e impidieron que la casa esté habitable, para cuando yo regrese tengo que pedir a Ud. otro favor a fin de que haya alguna comodidad en la otra casa en que vivimos. Quiero pues verificar mi antiguo pensamiento de componer para mí el cuarto en que habita María Rosalía. No sé si mi suegra se ha mudado con las niñas al cuarto que era antes comedor grande y que

yo compuse últimamente dividiéndolo en tres piezas. En este caso puede irse María Rosalía al cuarto que ellas tenían, es decir el que fue cuarto de Mariana cuando yo vine del Perú. Si éste lo ocupa aún la señora, puede María Rosalía tomar alguno de los mismos cuartos del comedor, o del cuarto de la esquina que llaman estudio y sirvió para mí cuando llegué. Los papeles y todo el escritorio se pondrá en la pieza baja que está a la izquierda de la escalera; bien que lo supongo ya allí, pues le recomendé mucho a Mariana, que el escribiente León, con todos los papeles se trasladara a ese cuarto, puesto que en las dos piezas compuestas en el segundo patio habían bien todos los trastos viejos que estaban allí.

Acomodada María Rosalía en otra buena pieza del alto, aunque sea en el cuarto de la esquina, me hará Ud. componer muy bien la salita, esa en que está María Rosalía, y el aposento. Toda la composición se reducirá a quitar el papel viejo, blanquear muy bien las paredes, y ponerle alguna bonita cenefa. En el aposento se blanqueará bien todo; y nada más. Al tabique de tabla se le quitarán las tablas y se le pondrá un forro de lienzo que se blanqueará con yeso, teniendo presente de cerrar con tiempo ese hueco en que estaba la cama, pues no debe quedar más comunicación de la salita con el aposento, sino las dos puertecitas de los lados. Ahora bien: es preciso que toda esta composición esté concluída para mediados de Abril, pues yo apuraré cuanto pueda para estar allí a fin de Abril, o mediados de Mayo lo más tarde, y se necesita de más días para secar la cal.

Yo digo a Mariana que he dado encargo a Ud. de componerme unas piezas en casa y ruego a Ud. que le haga explicación de cuanto digo. La pieza baja del truco está casi vacía, y pueden meterse allí

todos los trastos que hay en los cuartos que mando componer.

Por supuesto, que Ud. atenderá de mi cuenta a todos los gastos de esas composiciones, pues Marianita debe tener poco dinero. Si ella necesita dinero, vea Ud. de donde darle cuanto pida.

No dudo que las que han de ser mis piezas estén acabadas para mediados de Abril y pintadas que sean y poniéndoles esteras nuevas, hará Ud. que Mariana pase allí todas mis cosas. Ud. sabe que el cuartico que yo ocupaba en el estudio para costurero de Mariana, y que yo lo tomé provisoriamente. En fin Ud. lo hará todo; y hará más, que es dispensarme tantas molestias que le doy.

Le dije en mi anterior que debían hacerse en la otra casa, un corredor para la cocina, que cayera hacia la quebrada y un cuartico para poner una bañadera. Como me expliqué bastante, es inútil decir más, sino recomendarle. Guárdeme Ud. el planito adjunto, que es tomado a semejanza de una casa de campo de aquí, con algunas refacciones; y que me servirá en algo para la de Turubamba.

Esta carta se ha vuelto toda de casas. La acabaré abrazando a Rosita, a Carlos y Juan: Cariños a Pacho, a los hermanos de Ud. y a don Pedro. En tres cartas de Heres me dice mil cosas para Ud.

Adiós suyo de corazón.

Su amigo.

(f.) Sucre

Ante ayer se acabaron las bases de la Constitución, que son poco más o menos las del proyecto. El último artículo que se discutió fue el de Religión. Nadie quiso rebatir a los Padres, y ellos en consecuencia aprobaron cada vez más. Yo no quise tomar parte en la discusión, y al tiempo de votar, presenté mi voto escrito, con una ligera explicación que poco más o menos es la adjunta. Entonces mi voto fue aceptado por la mayor parte de los Diputados, y se sancionó. Verá Ud. que me he portado como un buen Católico, Apostólico, Romano. Dígale Ud. a mi hermano Pachó y a los devotos, que les he sacado nuestro culto exclusivo; y dígale a mi suegra y a doña Rosita Montúfar que vean si me he portado como un beato. Ahora supongo yo que los padres dirán siquiera algunas oraciones por mí, para pedir que a lo menos vuelva yo cuanto antes donde mi familia bueno, sano y gordo. Valdiviezo y Arteta no quisieron votar conmigo, se han vuelto herejes en esta tierra de liberalismo y filosofismo.

Febrero 15. Remito a Ud. gaceta en que está el Decreto sobre Esmeraldas. Si está malo, yo soy culpable, pues lo he escrito y no se le ha variado nada: si está bueno, me alegraré mucho de que Uds. queden contentos. Lo hice poner que el fondo empiece a pagarse desde el 1º de Enero pasado, para que haya tres mil pesos caídos con que empezar a avanzar algo para los trabajos.

Repito que me componga los cuartos en casa, que le encargo, y que en la casa grande acabe Ud. para Mayo, el departamento de huéspedes. Lo que va a ser en el alto sala grande, puede servir para guardar los trastos de la fábrica.

Ante ayer se acabaron las bases de la Constitución, que son poco más o menos las del proyecto. El último artículo que se discutió fue el de Religión. Nadie quiso debatir a los Padres, y ellos en consecuencia aprobaron cada vez más. Yo no quise tomar parte en la discusión, y al tiempo de votar, presenté mi voto escrito, con una ligera explicación que poco más o menos es la adjunta. Entonces mi voto fue aceptado. Véase que me he portado como un buen Católico. Romanos, Dile Ud. a mi hermano Pacífico, que me ha escrito que nuestro culto exclusivo, y diga a mi señora y a don Rosita Montañar que vean si me he portado como un beato. Ahora algunas oraciones por mí, para pedir que a lo menos vayan bien. Un abrazo a todos. Yo me voy a gordo y gordo. Valdivia y Arica no quisieron votar conmigo, se han ido a tierras de libertad y filosofar.

**“Aquí están inquietos
bastante los espíritus”**

Señor General Vicente Aguirre

Bogotá, a 20 de Febrero de 1830

Mi muy querido amigo:



UVE ayer el gusto de recibir la carta de Ud. de 25 del pasado, y ahora tengo el de avisarle que mañana sigo a Caracas en la Comisión a que me envía el Congreso, con el Obispo de Santa Martha. Digo que tengo gusto porque aunque me da mucha pena alejarme de Quito, calculo que este viaje me facilita medios de volver más pronto. A principios de Mayo estaré allá. Por tanto, cuando Ud. me escriba, sea sólo para decirme que está bueno, y cómo se halla la familia. Hago esta advertencia porque pienso que ninguna

carta me alcanzará, y que todas vendrán escritas de modo que nada se pierda, si se pierden.

En cuanto a las cosas de la casa, he escrito a Ud., y en la última le pedí que vea a Mariana, para que me componga el cuarto de María Rosalía, pues quiero vivir allí, si es que la casa grande no está acabada, como supongo que no se acabará por principios de Mayo. Por fortuna Ud. me dice que la casita de la quebrada, sí estará enteramente acabada, y que quedará bonita y buena. Bueno, por lo que pueda ser. Me alegro que se haya empezado el trabajo en la casita junto a Jijón; y que trate de acabar las tiendas de allí, bajo el plano que le dejé, para los bajos de esa casita.

Muchas gracias por sus diligencias en el asunto de Salvador. Sobre el ótro he escrito a mi suegra lo que me ocurre y Ud. lo verá.

Tengo la pena de decirle que su asunto con don Sebastián López está malo. He tomado todos los informes, y de ellos resulta que este hombre está en la miseria: que su casita hipotecada no vale arriba de mil pesos, porque el temblor la maltrató mucho: que esta misma casa debe responder de una deuda a Bello y a ótros; de manera que en concurso de acredores, me dicen que sacará Ud. mucho, si saca las veinte onzas que ha ofrecido a mi abogado. He instruído al señor Valdiviezo y me promete dar con Alvarez todos los pasos para sacar el mejor partido; y me dice que escribirá a Ud. el resultado. Le recomendé mucho y mucho esto.

Nada digo de noticias, porque le mandé los papeles públicos. Verá Ud. que Páez ha convocado

un Congreso Venezolano para el 30 de Abril. Aquello dá pocas esperanzas a mi comisión. Aquí están inquietos bastante los espíritus.

Adios: abrazo a Rosita, Carlos y Eladislao, cariños a mi familia toda. A todos les encargo que me cuiden a Mariana y Teresa.

Siempre suyo muy de corazón.

(f.) *Sucre*

**“Cada día desespero más de volver
donde mi familia y vivir en el retiro”**

Señor General Vicente Aguirre

Tunja, a 25 de Febrero de 1830

Mi querido amigo:



L 20 que fue la víspera de mi viaje escribí a Ud. participándoselo. Ayer llegué a esta ciudad, y seguimos mañana. Procuraré estar en Valencia o Caracas el 31 de Marzo, pero yo pienso activar cuanto pueda para llegar a Quito en Mayo. Cada día desespero más de volver donde mi familia y vivir en el retiro.

Nada sé de las cosas de Caracas: las últimas gacetas que hay aquí y que alcanzan hasta el 23 de Enero, nada añaden de particular. Sin embargo,

la revolución progresa allí y es difícil calcular sobre tu término. Yo tengo por ahora poca esperanza.

He mandado a Ud. mi proyecto sobre las Cámaras de Distrito que presenté al Congreso. Si se les dan las atribuciones que yo señalo, podrá ser un alivio para ese país. Véanlas Uds., méditenlas bien, y si les parecen buenas, escriban algo en la gaceta sobre ellas. El silencio no es bueno para nada en esta crisis. Yo recomendé a los amigos en el Congreso que sostengan el proyecto cuanto puedan, no sé lo que harán.

He dicho a Ud. en mis últimas cartas que las averías sucedidas en la casa grande, impedirán acaso el que esté habitable para cuando yo regrese, y por tanto le pedí que me haga componer las piezas de María Rosalía, blanqueándolas, etc., según el apunte adjunto. Ruego pues a Ud. que lo haga así; mas, esto no quiere decir que se afloje el trabajo de la casa grande: al contrario, pido que se active siempre, y recomiendo que por lo menos esté acabado el departamento de huéspedes, y que sea muy aseado y decente. También pido que esté acabada del todo la casa sobre la quebrada, y hechos los bastidores para las vidrieras de los balcones, etc., a fin de que se le pongan vidrios al momento que lleguen los de Chile. Por supuesto que puertas, bastidores y todo se hará pintar, y que en fin esté del todo acabada esa casita, y en estado de disponer de ella. Repito que hagan Uds. reconocer todos los cimientos de todo el edificio y calzarlos muy bien. Faltaba aún que calzar algo en el muro sobre la quebrada en que se apoyan los cuartos de huéspedes; o al menos me acuerdo que se dejó no sé qué cosa hasta que mejorara el tiempo. Haga Ud., pues registrar todo y calzar todo. Ya le

encargué el corredorcito de la cocina y el cuartico para poner una bañadera. Dispense Ud. tanta impertinencia.

Le ruego que haga acopiar madera de toda clase, para trabajar en el verano el departamento del lado de Jijón, la azotea grande, y todo lo demás que falta.

Abrazo a Rosita, a Carlos y Juan: Memorias a Pacho, a don Pedro, y a su familia toda. A todos que me piensen y Ud. más que todos para corresponder el afecto cordial de su buen amigo.

(f.) Sucre

Pamplona, 6 de Marzo de 1830

Mi muy querido amigo:

Le escribo a Ud. y repito ahora para salutarlo, y para que sepa que sigo bueno, pues poco o nada me ocurre (a) que participarle. Deseo sin embargo, que aquí me aseguran que la Provincia de Mérida está pronunciada por conservarse unida a Colombia, y que solo esperan su apoyo del Gobierno Nacional para manifestarse. En Maracaybo han establecido una Junta del pueblo que la gobierna, y han declarado que su unión con Venezuela es formando un Estado Federado. En Caracas hablan los papeles en el mismo sentido, y dicen que



encargó el corrección de la cocina y el cuartito
para poner una lavadora. Dispense Ud. tanta im-
portunidad.

Le ruego que haga aceptar mi parte de toda clase
para trabajar en el verano el departamento del lado
de Jijón, la zona grande y todo lo demás que falta.

**“La provincia de Mérida está pronun-
ciada por conservarse unida a Colombia”**

Señor General Vicente Aguirre

Pamplona, 6 de Marzo de 1830

Mi muy querido amigo:



E Tunja escribí a Ud., y repito ahora para saludarlo, y para que sepa que sigo bueno, pues poco o nada me ocurre útil, que participarle. Diré sin embargo, que aquí me aseguran que la Provincia de Mérida está pronunciada por conservarse unida a Colombia, y que sólo esperan su apoyo del Gobierno Nacional para manifestarse. En Maracaybo han establecido una Junta del pueblo que la gobierna, y han declarado que su unión con Venezuela es formando un Estado Federado. En Cumaná hablan los papeles en el mismo sentido, y dicen que

el movimiento de Caracas fue precipitado, porque debieron esperar a que se tratara en el Congreso de establecer la monarquía, para dar un paso tan adelantado. En fin, todo va a la diablo, como está siempre esta nuestra Colombia. Yo sigo mañana para Cúcuta, pues hoy descansaremos aquí, puesto que el viaje es a lo Obispo. No me prometo gran cosa de resultado por ahora: haremos sin embargo cuanto esté a nuestro alcance. De cualquiera modo, mis esperanzas son siempre lánguidas, pues yo no veo, ni aún entreveo que haya en nuestro País sistema y orden. Todo se hace como provisional, y por vivir en el día: se obra por circunstancias; y de nuestros hombres de Estado, el que se da más importancia en Bogotá, es lo que el General Miranda llamaba un gasgaratiche.

Repito que si Uds. hallan que mi proyecto sobre las Cámaras de Distrito sirve de algo, hablen de él en la Gaceta, y lo emplanen cuanto les parezca. Yo deseo que haya un cuerpo medio Legislativo, que nos sirva de base o en el sur por si haya alguna dislocación, sin necesidad de ocurrir a una revolución popular o militar.

Pasemos a cosas particulares, son hoy tan fastidiosas. En dos cartas le he dicho a Ud. que me haga componer el cuarto de María Rosalía para vivir yo en él cuando regrese. Le repito, pero digo también que esto no estorba el que los trabajos de la casa grande se continúen, pues si a mi llegada están concluídas la antesala, la sala pequeña, mis cuartos y todo el departamento trasmano hasta la cocina, y los dos corredores que se necesitan para estos departamentos, me pasaré a ellos: y viviendo allí trabajaré lo que falta en el departamento de la escalera, corredor, azotea y gabinetes altos y bajos, etc., etc. Dije que las puertas de las piezas del lado de la grada, se

suban hasta siquiera una vara del piso alto, a fin de que vayan secándose y puedan en el verano acabarse, y techarse apuntalando el techo; mas, para esto es preciso que las paredes de abajo estén bien secas. Recomiendo también el que se acopie madera bastante, bastante y de toda especie, para que se vaya secando y encargo que se compren unos 25 o 30 de esos pilares que sirven para manos de puerta y largueros; pero que se sequen muy bien, y buenas tablas para puertas y ventanas. En fin, repito cuantos encargos le he hecho; y si falta dinero, puede Ud. pedir unos mil pesos a intereses, o vender la casa junto a Jijón. Yo espero que tendré dinero suficiente en agosto. Talvez don José Alvarez quiera dar mil o dos mil pesos librados contra mi apoderado en Lima, y a favor del Doctor Baquero. Recuerdo a Ud. que al poner las vigas de los corredores sobresalga una en cada pilar para poner las jarras de flores; y que sea viga fuerte. Ruego a Ud. que mande hacer 18 o 20 jarras grandes y otras tantas pequeñas, y que disponga el que se siembren desde ahora, de rosas, claveles, alcahacas, malvas, etc., etc., etc., **sobre lo que doy la dirección a mi señora Rosita**; pero el trabajo de sembrar y cuidar se hará en cualquiera de los conventos de monjas, ofreciendo pagar bien. Deseo que esas jarras queden muy bonitas, porque pienso poner el patio principal muy bello y bien adornado: para eso he reservado hacer a mi llegada los gabinetes bajos. Ya Ud. ve una larga carta de disposiciones caseras y que muestran que pienso vivir muy retiradamente, pero con gusto y comodidad. Todo esto no quita el que se compongan las piezas de M. Rosalía; y concluiré pidiendo que Ud. dispense tantas molestias y tan fastidiosas. Me voy ya poniendo **viejo y machacón.**

Adiós mi amigo: sigo mañana este viaje, en que voy tan contento con el Gobernador de Cartagena. ¡Bendito sea Dios! Abrazo a Rosita, a Carlos, y Juan. Memorias a Pacho, y a sus hermanos todos, y a don Pedro.

Visite a la Marquesa de San José y su yerno, y a Catica Valdiviezo y mis recuerdos a la beata Dolores Ascázubi y sus hermanas, saludo a matheu y a Gutiérrez y a todos los que hagan memorias de mí, etc.

Siempre de Ud. apasionado y buen amigo.

(f.) Sucre

He recibido del señor Miguel Bello una arroba de oro en polvo, de la cual, tomando el producto de mil y quinientos pesos que tengo que abonar de su cuenta, el resto que produzca en la casa de Moneda, debo darlo como cantidad recibida por cuenta de las Haciendas que me ha comprado de las que se me han asignado aquí por mi haber Nacional.

Quito, a 29 de Marzo de 1830

A. J. de Sucre

Adios mi amigo: siyo mañana este viaje en que voy tan contento con el Gobernador de Cartagena. Bendito sea Dios! Adios a Rosita a Carlos y Juan. Memorias a Pacho, y a sus hermanos todos, y a don Pedro.

“De un instante a otro aguardamos
la resolución del Congreso”

Señor General Vicente Aguirre
Cúcuta, a 31 de Marzo de 1830

Mi muy querido amigo:



O sé si le dije en mi anterior que había recibido su cartica de 25 de Enero en que me avisó que iba a Mindo. En el correo pasado y en de antes de ayer tuve cartas de mi señora Rosita, y le agradezco mucho este cuidado de darme razón de la salud de una familia que tanto aprecio y de un amigo metido entre derrumbes y volcanes, y entre trapiche y alambiques. Espero que ya Ud. estará en Quito, bueno, sano y fuera de aventuras.

Estamos aquí aún, como estábamos cuando le escribí el 24. Nada sabemos de Caracas e ignoramos dónde estén los comisionados que vienen de Venezuela. De un instante a otro aguardamos la resolución del Congreso sobre lo que nosotros debemos hacer.

Para cuando Ud. reciba ésta, habrá visto el proyecto de Constitución y juzgado de él, según informes y parece que será rechazado por los que dirijen los asuntos públicos en la trabajosa Venezuela.

Mi señora Rosita me ha dado razón de la casa, y parece que todo va muy adelantado. En todas mis cartas le he dicho a Ud. algo que me ha ido ocurriendo. En la anterior le dije que si había tiempo, hiciera quitar aquel entresuelo o secreto que hay bajo del cuarto de la despensa; pues como secreto no sirve, porque al sólo entrar en el cuarto de abajo, se descubre; y como entresuelo tampoco, porque es muy oscuro; lo que hace es inutilizar el cuarto de abajo. Hace días que tengo ese modelo de ladrillo para mandárselo y se me había olvidado. El enladrillado queda bonito pero es preciso que sea bien ejecutado el molde. Para enladrillar los corredores servirá bien.

Recomiendo que se trabajen las paredes del lado de Jijón (luego que el tiempo lo permita) para que se vayan secando, a fin de ver si ese departamento se acaba en el verano. Insisto en que se reconozcan y se calcen muy bien todos los cimientos, especialmente los del lado todo de la quebrada.

Ruego que se acopie toda la madera posible y especialmente buenos umbrales, excelentes vigas y largas, medias vigas, pingos, etc. etc. etc. etc.

Abrazo a Carlos y Juan: cariños a la familia toda: memorias a los amigos, y me repito de Ud.

Siempre suyo

(f.) Sucre

La contestación de esta carta, diríjala con el sobre a Popayán.

Para cuando Ud reciba esta, habrá visto el
proyecto de Constitución y juzgado de él, según
informes y parece que será rechazado por los que
dirigen los asuntos públicos en la travesía Vene-
nezuela.

“Rechazaré la Presidencia de la
República con la misma firmeza
con que rechacé el mando del Sur.”

Señor General Vicente Aguirre

Cúcuta, a 5 de Abril 1830

Mi querido amigo:



L 31 del pasado escribí a Ud, y como hoy va un extraordinario a Bogotá, Repito para saludar a Ud, y para decirle lo poco que hay de noticias. Las de la Capital las sabrá Ud. más de cerca, por tanto las excuso. Las que le llevó el correo de 22 de Marzo, le habrán dado a Ud. una idea bastante clara, de lo que se debe esperar por resultado, de la presente crisis en que está Colombia.

De por acá diré a Ud. que por las que nos trajo ayer el correo de Venezuela, sabemos que los comisionados de Caracas y que estarán aquí dentro de una semana. Aguardamos las instrucciones que nos dé el Congreso, para saber qué les contestaremos. Dicen que viene también Páez con todas las tropas que ha podido reunir que serán dos mil hombres, o poco más, y que se levantaban más milicias para también venir. El General Piñango con el batallón Bocayá está en la Grita, a veinte leguas de aquí, y se esperaban los restos del Batallón Anzuátegui. Dicen que también viene el General C. aquel de Margarita. No se sabe por qué tanto aparato. Aseguran que están resueltos a exigir a toda costa, la separación de Venezuela. Otros dicen que se avendrán a la federación; pero que pretenden los Jefes de la revolución, que el Congreso admita la renuncia del Libertador. No puedo adivinar qué conducta guarde el Congreso y su Excelencia en este caso en que se les trata de imponer le ley. Hasta ahora lo que ha mandado el Libertador a estas tropas es que los soldados del Gobierno no disparen un tiro, sino siendo atacados. Esta moderación se lleva a tal punto, que se trata de que el batallón que está aquí se retire a Pamplona, (a 14 leguas) a fin de impedir todo motivo de choque.

Ayer me dicen por el correo de Bogotá que allí insisten en que tome un empleo.

Ya he dicho a Ud. que sean cuales fuesen las circunstancias, las causas y la necesidad de que yo tome puesto, no hay que contar por nada el que lo acepte. Estoy tan resuelto como estaba en Quito a vivir retirado con mi familia; y rehusaré la presidencia de la República, con la misma firmeza con que rechacé el mando del Sur. No quiero nada, nada, sino salir totalmente de la carrera pública.

Si los comisionados llegan pronto y acabamos por supuesto pronto lo que haya que hacer, abreviaré mi regreso al Sur. Ya he dicho a Ud. que sus cartas me las dirija con el sobre a Popayán. Cada día anhelo más por llegar breve a casa y arreglar mis cosas que bien necesitan arreglo.

Ya escribí al General Herrán que me encargue y me tenga prontas para llevar a Quito un quintal de semillas de añil de lo mejor de Zepita. También escribí a don José Félix Valdiviezo recomendándole el asunto de Ud., y sobre que escribí a Ud. de Bogotá con muy pocas esperanzas, en fin yo le he urgido.

Ayer que estaba ocioso como estoy frecuentemente aquí, me puse a reducir a un plano todas o la mayor parte de las advertencias que le he hecho sobre la casa. Como el plano principal compañero del que tiene Ud. allá, lo dejé en Bogotá, he hecho todo al ojo. Lo remito para que Ud. examine bien todo lo que he reformado. Le llamo su atención a las dos cosas capitales, que son poner el jardín en el patio principal, y algunas variaciones en el comedor grande, para darle vista por un gabinetico, hacia el jardín. El oratorio también lo he variado enteramente, ruego pues que Ud. se imponga muy bien de todas las alteraciones por si tiene tiempo de hacer algo antes que yo llegue. La pila de marmol en el patio principal, el jardín allí, guardado por balaustrada de fierro y los gabinetes altos y bajos, y las jarras de flores en los pilares deben hacer una vista muy hermosa. Me propongo que todo quede bello, elegante y aún singular.

Pido que active los trabajos y en especial (si se puede) la pared del lado de Jijón. También encargo

la composición de las piezas de María Rosalía, y todo, todo lo pedido, y también el que Ud. dispense mis impertinencias y el que me cuide a mi Mariana y a Teresa.

Adiós: abrazo a mi señora Rosita y a Carlos y Juan, a Pancho que su asunto lo he recomendado mucho a Herrán. Memorias a toda la familia. Recuérdeme a los amigos y amigas; y reciba Ud. el afecto todo de su apasionado.

(f.) Sucre



la composición de las piezas de María Rosalia, y todo
todo lo pedido y también el que Ud. dispense mis
importancias y el que me cuide a mi Mariana y a
Teresa
Adios: abrazo a mi señora Rosalia y a Carlos y
Juan a Pancho que su asunto lo he reconocido
el

“Esta Colombia está condenada
a ser un caos y un barrullo”

Señor General Vicente Aguirre

Cúcuta, a 14 de Abril 1830

Mi buen amigo:



CIERTAMENTE que la carta de Ud, de 27 de Febrero que recibí tres días hace, no contiene noticias agradables; pues la avería de la casa, es una cábila. Mas ¿qué hacer? no tengo aquí el plano, porque se quedó en Bogotá; y por tanto no atino bien donde ha sido el daño. Por su explicación y la de Mariana, calculo que el caso es que los hornos servían de apoyo a la pared, y de estribo y que como se quitaron y se encontró aquella sin estribo y sin cimiento, cayó. Por tanto, la pared caída es la que divide la sala de huéspedes, del lugar donde estaban los hornos. Es decir que, como ha faltado la

pared que dividía dos órdenes de viviendas, ha sido doble el daño. ¡Qué lavativa!

La pared que divide el cuarto donde estaban los hornos, de la tienda, es muy gruesa; y puesto que del lado de la tienda dice Ud. que está buena, admitirá muy bien ser calzada del lado de dentro.

En fin, componga Ud. todo eso como le parezca, con tal de que quede todo muy seguro, pues es cabalmente el lado y el lugar en que debemos vivir Mariana y yo, y creo que ninguno de los dos desea salir del ótro. Siento un poco el dinero perdido; pero más siento el tiempo.

Desde que Ud. me dijo que la pared del lado de Jijón se había caído por falta de cimiento, temí que ocurriera otra avería. Por eso en mis siguientes cartas recomendé tanto el examinar todos los cimientos y calzarlos; y por esto repito a Ud. haga registrar escrupulosamente los cimientos de la muralla sobre qué se levantó la pared nueva para los aposentos de huéspedes, y que talvez se habrá sentido algo con la avería esa. Repito que Ud. me haga el favor de hacerlo examinar todo, y componerlo todo muy sólida y seguramente.

Si hay que hacer de nuevo toda esa pared de la sala de huéspedes, será bien que los tres cuartos de huéspedes que quedan del lado de la quebrada tengan todos puertas para la sala, pues así todos los huéspedes tienen más comodidad y quedará mejor para todo. Vea Ud. eso como mejor le parezca. Cuidado que la tal casa me ha dado un pesado carnaval; y eso es fuera de que en carnaval estaba yo andando por esta maldita comisión.

Ha de saber Ud. que los comisionados de Caracas, que llegan hoy, por lo menos que piden es la fede-

ración; pero eso no sería lo peor, sino que tienen otras pretensiones. Esta Colombia está condenada a ser un caos y un barrullo. Cae uno del porrazo de un militar y si tiene fuerzas para levantarse, lo espera un fraile con su excomunión; y si por casualidad guarda una alguna bendición apostólica de reserva para escaparse, lo espera un demagogo con su cuchilla popular; y si es tan afortunado que evade de todos los peligros, lo aguarda en el término un rentista que lo lleva a vender en un estanco. Entre tanto se hace todo en nombre de la libertad y de las leyes. Si no me equivoco, es ésta una ligera pero exacta pintura de nuestro estado; y tan exacta, que puede Ud. imprimirla en alguna gaceta de Gobierno.

Me olvidaba decir a Ud. que la avería de la casa es un nuevo motivo para que me componga las piezas de mama Rosalía en los términos que le expliqué. Bueno, que la casita sobre la quebrada esté concluída, Mariana que haga de ella lo que guste, y lo mismo de las tiendas.

En cuanto a la casita junto a Jijón, yo creo que lo mejor siempre es venderla. Véalo Ud. con Mariana y hagan lo que gusten.

Nada hay de nuevo que participarle, sino que me prometo como indudable que el día de San Antonio comeremos juntos en Machángara.

Adiós: abrazo a Rosita, a Carlos y Juan: memorias a Pacho, al cual repito que su asunto está muy recomendado a Herrán, al mismo que también he pedido la semilla de añil. Saludo a sus hermanos de Ud. y al señor don Pedro y a Catita, Ascázubi, Bello, la Demarquet, Salvador, etc., etc.

Siempre su fiel amigo

(f.) *Sucre*

los partidos y son opuestas a la actual administración; los partidarios de los empujados de Guayaquil sostienen que enemigos. No están conciliados los partidos del pueblo. Los del Ejército admiten menos esperanzas de unión si no viene el Libertador.

Hablé a Ud. de la guerra. Los enemigos tienen
**“Una discordia entre los peruanos,
argentinos y chilenos quita toda
esperanza de conciliar los partidos.”**

Señor General Vicente Aguirre

Lima, a 9 de Mayo 1830

Mi amado amigo:



E tiene Ud. por fin en la afamada Lima, llegué el día 3 y fui bien recibido. El pueblo parece inclinado en favor nuestro y manifiesta estimación bastante: el gobierno hace de todo. La opinión está hasta ahora muy decidida y particularmente en el Ejército, porque venga el Libertador a encargarse de la dirección de la guerra, porque ni hay otro centro de unión ni otra esperanza. En el Congreso hay partido y lo que es muy raro: los que eran anticolombianos han cambiado a Colom-

bianos y son opuestos a la actual administración; los partidarios de los emigrados de Guayaquil son siempre enemigos. No están conciliados los partidos del pueblo; los del Ejército admiten menos esperanza de unión si no viene el Libertador.

Hablaré a Ud. de la guerra. Los enemigos tienen sobre 14.000 hombres en una extensión de 600 leguas que ocupan: de ellos hay en Jauja de 6 a 7.000; en Arequipa, 2.000 y lo demás en las guarniciones interiores. Nosotros tenemos hoy 5.000 hombres de la división peruana, 2.000 de Chile y Buenos Aires y, acabando de llegar la brigada del General Mires que empezó a entrar ayer, contaremos 4.500 colombianos fuera de Bogotá y la caballería que debe venir. Toda esta fuerza está en Lima y sus inmediaciones.

De nuestra fuerza toda, va a salir entre 6 días para el Sur la división peruana que, si ejecuta las instrucciones que lleva, podrá hacer mucho; pero, aunque su fuerza baste para los objetos que se le encarguen, no sé si sus medios morales son suficientes para llenarlos. Para opinar sobre esto era preciso tener un conocimiento de todos los Jefes y Oficiales y en los pocos días que estoy aquí es imposible hablar con seguridad.

Lo que me molesta es que esta expedición va a salir sin haber aún determinado quién es el Jefe que dirige la campaña y todas las operaciones de la guerra. Una discordia entre los Peruanos, argentinos y chilenos quita toda esperanza de conciliar los partidos, y los intereses diversos de ellos. Nosotros hemos dicho que obedecemos al que pongan como general en Jefe con la sola condición de que no se trate de estrallarnos y de que nuestra división sea conservada en su fuerza.

He sido atacado ya en varias ocasiones para obligarme a tomar el mando de todo el ejército; pero he sacado el cuerpo a un encargo de esta especie: lo primero, porque es preciso una grande base de autoridad y de reputación para unir los partidos; y lo segundo, porque este destino arrastra una inmensa responsabilidad de que mi cabeza no quiere en consecuencia encargarse. He resuelto quedar sólo como agente de Colombia y entenderme en sólo los asuntos de nuestra división.

En Chile preparaban una expedición de 2.500 hombres para mandar a intermedios a obrar con las fuerzas que se enviasen de aquí o bien dirigirla a donde se creyese necesario; mas, el Ministro de Chile que reside aquí, me ha dicho que él cree que no vendrá esta expedición en tanto que el Gobierno de Chile no sepa que el Libertador esté al frente de los negocios militares del Perú; entonces dice que vendrá la expedición, la escuadra y el dinero de Chile.

La venida del Libertador ofrece bienes y algunas dificultades: yo le escribo todo para que él resuelva, pero no me atrevo a decirle detenidamente lo que yo creo que debe hacer, como tampoco me atrevo a decir a Ud. muchas cosas, es imposible fiar a la pluma. Baste lo dicho para que Ud. piense y calcule sobre todo.

Adiós, mi amado amigo; no olvide a su más apasionado.

(f.) Sucre

Una visita a la Marquesa de San José, a la de Solanda, a la de don Pedro Montúfar, las Villasises, a su mamá y hermanos y también recomiendo una visita para las Arboledas. A todos los amigos memorias; a Pacho mis saludos: a Carlitos un abrazo.

“No hay un solo pueblo que no abo-
mine las prácticas sanguinarias y que
no se escandalice de ver mezclados en
ellas a los Ministros del Santuario”

REPUBLICA DE COLOMBIA

Cuartel General en Guayaquil
a 22 de Mayo de 1823 - 13°

Secretaría General

Al señor General de Brigada Bartolomé Salom
Jefe Superior de los Departamentos del Sur.



E tenido el honor de dar cuenta a
su Excelencia el Libertador, de la
nota de Ud., de 9 del presente, en que
participa la ocultación del Presbí-
tero don Mariano Urrutia que su
Excelencia ordenó fuese remitido a su cuartel general

para ser expulsado del territorio de la República, como enemigo declarado de ella.

Cuando su Excelencia dictó esta providencia, tenía a la vista el resumen histórico de los hechos del doctor Urrutia en servicio de la causa del Rey de España. En resumen, es un monumento de oprobio para su autor que, cambiando su carácter de paz y de mansedumbre, por el hostil de infame espía e instigador de la guerra civil, se gloria de cooperar a la destrucción de sus semejantes. El doctor Urrutia pintado por sí mismo es execrable como sacerdote a los ojos de todos los cristianos. No hay un solo pueblo que no abomine las prácticas sanguinarias y que no se escandalice de ver mezclados en ellas a los Ministros del Santuario.

Si la guerra es algunas veces necesaria y ótras indispensable, los Sacerdotes de Jesús jamás son agentes de este azote de la sociedad. La parte activa que el doctor Urrutia ha tomado en la esclavitud de Quito y en favor del atroz asesino Galup, lo pone en el caso del artículo 2º del Decreto de 18 de Setiembre de 1821 — 11 — y este Decreto es el que su Excelencia ha mandado ejecutar.

En la narración apologética que él presenta a la Corte Superior de Justicia, se nota una serie de servicios de un carácter siempre marcado contra la causa de la independencia, referiré a Ud. algunos.

Uno dice —“Cuando el Capitán don Pedro Galup derrotó en el Pucará las tropas independientes, casi debió exclusivamente este triunfo a las noticias que el doctor Urrutia le comunicó por chasquis, pagado de su bolsillo, exponiendo su vida en las peores circunstancias en que se hallaba esta provincia, sin resguardo, fuerzas, ni otro recurso que asegurase las operaciones de los que pensaban con tanta heroicidad y

así fué que el capitán Galup, aprovechándose de los avisos del doctor Urrutia, derrotó a los subversivos”.

Otro —“El doctor Urrutia contrajo el gran mérito de haber impedido que los insurgentes de la provincia de los Pastos, por haberle adelantado oportunamente un aviso por extraordinario, de los designios de éstos para que viniese prevenido como en efecto lo practicó así, y derrotó a los que trataron de sorprenderle habiendo logrado llegar a Pasto con tan interesante auxilio, a tiempo que estaban escasos de él y que Nariño se acercaba a la ciudad, de que se siguió la completa destrucción del Ejército de éste”.

“Consta igualmente de ellos que desde el principio de la revolución de estas provincias, he observado hasta la presente una conducta irreprochable de fidelidad y amor a nuestro Soberano, sosteniendo la justa causa que defendemos, de cuantos modos y arbitrios han estado a mi alcance, con la predicación y ejemplo, con erogaciones pecuniarias en beneficio de la tropa defensora de tan sagrados derechos, sirviendo en un tiempo de Capellán de ellas y en otros de Teniente Vicario castrense, siguiendo la marcha con ellas en campaña arriesgada sin prest ni ración alguna, entusiasmando los pueblos con el mayor ardor y contribuyendo a ellos en cuanto he podido para el arreglo del orden público, sin ahorrar sacrificio por penoso que haya sido, principalmente en la heroica y fidelísima ciudad de Pasto”.

Estos rasgos de abominación son presentados al Gobierno español por el doctor Urrutia como muestras de piedad para la obtención del beneficio de Cotacachi que no parece destinado por la justicia del cielo para premiar parricidas, sino para dar una honrosa y justa recompensa. (1).

(1) Documento incompleto de que no consta el autor.

“Mañana marchó a oponerme a los pro-
yectos inicuos de los facciosos de Quito”

REPUBLICA DE COLOMBIA

SIMON BOLIVAR

LIBERTADOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
etc., etc., etc.

El General Libertador en Quito
a 5 de Julio de 1823

Al señor Comandante General de
Armas de esta Provincia



AÑANA marchó a oponerme a los
actos de los facciosos de Quito, y
para la defensa de esta plaza y del
departamento dejo instrucciones al
Sr. Coronel Tomás Heres, Jefe de
Estado Mayor General para que las ejecute en obse-
quio del bien general del país.

En esta virtud tendrá Ud. por entendido que las
órdenes que él comunique a Ud., deberán ser obede-
cidas como si viniesen de mí mismo.

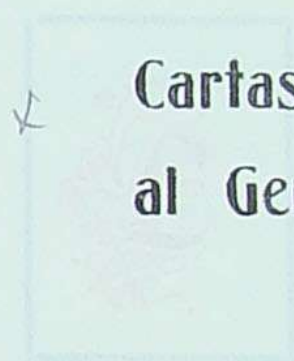
Dios guarde a Ud.

Bolívar

Le envío un ejemplar de mi discurso

Lima, Junio 2 de 1825

Mi querido Corcuera y amigo



**Cartas del Libertador Bolívar
al General Vicente Aguirre**

y proyecto de Constitución para Bolivia. No hay tiempo para decir más a Ud. pregúntele a O'Leary.

Mis respetos a su esposa y Ud. cuento con mi sincero afecto y amistad. B. L.

(A) Bolívar

Demarquay me ha hablado mucho de Ud. y de su familia

(Biblioteca de Bolívar)

(1) Carta al General Vicente Aguirre

“Le envío un ejemplar de mi discurso”

Lima, Junio 2 de 1826

Mi querido Coronel y amigo:



E envío un ejemplar de mi discurso y proyecto de Constitución para Bolivia. No hay tiempo para decir más a Ud. porque se va O' Leary.

Mis respetos a su señora y Ud. cuento con mi sincero afecto y amistad. (1).

(f.) Bolívar

Demarquet me ha hablado mucho de Ud. y de su familia.

(rúbrica de Bolívar)

(1) Carta al Coronel Vicente Aguirre.

“No he logrado extinguir la guerra
civil en Venezuela y ahora me
ocupo en calmar las pasiones...”

Al señor Coronel Vicente Aguirre

Caracas, a 23 de Enero de 1827

Estimado Coronel:



YER he tenido la satisfacción de recibir una carta de Ud. de Quito, incluyéndome copia de las instrucciones reservadas que se le dieron a Ud. por la municipalidad, cuando le enviaron cerca de mí. Ciertamente que es un documento muy precioso, tanto porque prueba la confianza con que me honra ese pueblo, como por la gratitud que me ha inspirado. Así puede Ud. manifestarlo a todos esos señores. En prueba del interés

que yo tomo por la prosperidad de Quito, nombré en Bogotá al General Briceño para Jefe Supremo de los Departamentos del Sur y ahora casi lo obligo a marchar, llevándole conmigo como parte de mi familia. El General Briceño es muy conocido en Colombia por sus servicios, su capacidad y, más que todo, su integridad, él hará en cuanto dependa de su parte, la felicidad de los pueblos del Sur. Yo recomiendo a mis amigos del Sur la amistad del General Briceño y su cooperación.

Yo he logrado extinguir la guerra civil en Venezuela y ahora me ocupo en fundir los partidos y calmar las pasiones. Tan luego como haya logrado estos objetos, iré al Sur.

Póngame Ud. a los pies de la señora y créame su amigo de corazón.

(f.) Bolívar



que yo tomo por la prosperidad de Quito, nombre en
Bogotá al General Briceño para este Supremo de los
Departamentos del Sur y ahora casi lo obligo a
marchar, llevándole conmigo como parte de mi
familia. El General Briceño es muy conocido en
Colombia por sus servicios, su capacidad y más que
todo, su integridad. él hará en cuanto dependa de su
parte la felicidad de los pueblos del Sur. Yo reco-
miendo a su familia.

“Ciertamente que cuento con los
bravos soldados del Ecuador...”

Señor General Vicente Aguirre

Bogotá, 19 de Octubre de 1827

Mi estimado amigo;



OR el correo de hoy he tenido el gusto de recibir una carta de Ud. que he apreciado infinito por la felicitación que me hace en élla y que esperaba ciertamente de la amistad de Ud. que siempre he estimado. Mis ocupaciones continuas y mis marchas es verdad no me permiten escribir a cada uno de mis amigos; pero debe Ud. persuadirse que no los olvido, mucho menos a Uds. de quienes estoy sumamente complacido por el partido que han tomado en los negocios de Guayaquil: el modo con que ellos y Quito entero se ha manejado lo recordaré con gratitud.

Ud. me felicita por mi arribo a la Capital y mi Gobierno sin acordarse que este sacrificio es el más costoso de mi vida pública. Considere Ud. un instante el estado en que yo recibo la República —un esqueleto en lugar de un cuerpo: considere Ud. los partidos que la dividen— que no podré unir. En esta terrible posición considere Ud. la mía. Sin embargo aún nos queda un recurso, pero el último: éste es la gran Convención donde se fijará la futura suerte colombiana: yo no dudo que los buenos ciudadanos de Quito concurrirán a ella llenos de celo y del deseo del bien de su Patria: los hombres de influencia como Ud. la deben emplear en procurar que se nombren Diputados que cumplan con el pueblo y aseguren su dicha: por mi parte he puesto los medios de que se cumplan sus votos.

Hasta ahora estamos amenazados de una invasión de Morales, que aseguran ser positiva: yo me preparo desde luego a recibir este huésped y ciertamente que cuento con los buenos y bravos soldados del Ecuador, si tal llegare a suceder.

Memorias a la amable su señora Rosita. Y Ud. créame su afectísimo.

(f.) Bolívar

